

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 26 de Junio de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.330

DEL MOMENTO

UNA MEDIDA OPORTUNA

Hemos de aplaudir al Ayuntamiento por su acertada disposición de ordenar que el tránsito de los vehículos de carga que no tengan su destino en el interior de la ciudad, se realice por las vías que forman la ronda exterior del casco antiguo de Palma, medida ésta que desde hacia algunos años veníamos indicando por estimarla sumamente conveniente, y que en diversas ocasiones el Ayuntamiento había tratado de dictar para descongestionar la intensa circulación que se registra en Palma.

Por estimarlo conveniente bajo diversos aspectos, veníamos hace tiempo aconsejando al Ayuntamiento que dispusiera que la circulación de los vehículos de carga que no tengan su destino en el interior de la ciudad, se realizara por la ronda exterior.

Así lo aconsejábamos en primer lugar para descongestionar el intenso tránsito que se registra por el interior de la ciudad.

Esta intensa circulación crea un verdadero problema para el tránsito, problema que por afectar incluso a la seguridad del vecindario tenía que merecer la atención de la autoridad municipal.

El tránsito intenso ha creado un verdadero problema en todas las capitales de vida activa; pero este problema reviste en nuestra capital mayor importancia por el hecho de ser casi todas las vías del interior tan angostas que no permiten que aquella circulación pueda desenvolverse cómodamente.

Y una de las circulaciones que más difíciles resultan es precisamente la de los vehículos de carga por cuanto éstos por su volumen ocupan en muchas vías casi todo el ancho de la calle obligando a los peatones que han de cruzarse con ellos a entrar en tiendas y zaguanes para su seguridad.

El tránsito de estos vehículos por el interior de la capital es o era las más de las veces innecesario puesto que casi todo el tráfico de mercancías que realizan lo hacen desde los pueblos al puerto, o desde el puerto a los pueblos; desde los almacenes (situados casi todos en las afueras de la ciudad) y el puerto o viceversa, y por tanto todo este tráfico puede muy bien discurrir por el camino de ronda sin sufrir por ello perjuicio alguno, ya que si bien ello les puede suponer un pequeño rodeo que nada significa para los vehículos de tracción mecánica, en cambio el hecho de poder circular por aquellas vías sin tropezar con los innume-

ración tropieza por las calles del interior de la ciudad, habrí de compensarles con exceso aquel breve rodeo.

Y no solo se descongestionará la circulación por las calles de la ciudad, atenuándose el problema a que nos referimos, sino que con la medida con tanto acierto adoptada por el Ayuntamiento, se conseguirá otro beneficio no menos importante cual es el de poder mejor conservar el piso de las calles del interior.

Todos esos vehículos de carga, muchos de los cuales alcanzan varias toneladas de registro, son los que más quebrantaban los pisos de la vía pública, y al evitar su circulación por el interior se beneficiará la conservación de aquellos pisos.

Deber del Ayuntamiento es poner y conservar las vías que forman la ronda que ha sido señalada para la circulación de los vehículos de carga, en las mejores condiciones posibles para el tránsito de aquellos vehículos, ya que por mucho que ello le costara más aún habrá de beneficiarse con las ventajas que a la ciudad reportará el acuerdo adoptado.

Ha sido publicado ya el bando dando cuenta al vecindario del acuerdo de referencia, como también señalando las vías por las cuales deberá hacerse en lo sucesivo aquel tránsito.

De esperar es que los conductores se atenderán a las órdenes dictadas, y que la autoridad municipal procurará con el celo que sea menester, la efectividad de su disposición.

Conocida de antemano nuestra opinión acerca del particular, huelga decir con cuanto agrado vemos el acuerdo tomado por la Corporación Municipal, a la que nos es grato aplaudir por estimar acertada su resolución y beneficiosa ésta para los intereses de la ciudad a más de conveniente para seguridad del vecindario.



TERRORISMO EN BARCELONA. — La relojería de la calle de la Diputación después del atraco realizado en ella, conforme dimos cuenta, y de la explosión de la bomba dejada allí por los pistoleros

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA DEPORTIVO

La tragedia de Antonio Ruíz

Una nota oficiosa de la Federación Castellana de Boxeo, — epílogo trágico a un lamentable combate que se celebró en Cartagena, — ha vuelto a poner en el primer plano de la actualidad a un nombre vulgar que, hace apenas unos años, concitaba en su torno los comentarios más encomiásticos de todas las plumas deportivas y la admiración entusiasta de una multitud que no reconocía freno en su adoración al ídolo.

Antonio Ruíz, el hombre que de la noche a la mañana se alzó como uno de nuestros más seguros y temibles boxeadores; he aquí el hombre que, por breves instantes y causas tristes, se asoma a la pantalla del momento. Todos recordáis aquellas luchas enconadas y siempre resueltas a su favor gracias a una acometividad sin precedentes y a un puño fuerte, seguro, que llevaba metralla dentro. Nada más espectacular que los combates continuados de Ruíz, durante los cuales el "K. O." rodaba amenazante en torno de su contrario, hasta que se desplomaba inerte sobre la lona, muy pocas veces en un asalto posterior al tercero.

Años de gloria de Antonio Ruíz! Fueron breves, pero marcaron el auge del boxeo en los madriles. Gracias al púgil valleciano "se hizo" la afición madrileña, en las noches inolvidables del antiguo Circo Americano. (Los que hemos doblado ya el cabo de los treinta años, podemos permitirnos el lujo de entornar un poquito los ojos y decir, con aires de "nuevos viejos", al evocar gestas pasadas: "Cuando se llevaban los "frings" al hombre", con la misma razón que dice de los palos de la portería los antidiluvianos del "football").

Con Paulino Uzcedum, — más que Paulino Uzcedum, porque en constantes encuentros sobre cuadriláteros madrileños se hizo gran figura —, compartió Ruíz la máxima popularidad que gozó campeón alguno. Tras del de España, el de Europa, el del mundo, se le ofrecían al mocetón achaparrado y duro que había esclavizado la Fortuna a sus guantes de boxeador. Estaba ya tan alto, tan alto, que un día cayó con demasiada fuerza para poder levantarse.

Dejemos a un lado las causas de su decadencia para cohesionar el hecho cierto de esta. Al comenzar a perder encuentros, se fueron, también, de su lado la popularidad y los amigos incondicionales. El que había sido tantas veces aclamado por las multitudes, se vio objeto de la bafa cruel de los mismos que antes lo animaban. Una sucesión breve de encuentros en los que siempre lleve la peor parte el que menos antes no encontraba enemigo digno de sus puños, y, a continuación, la figura del boxeador se diluye, se pierde, se borra.

Vuelve sobre él sus reflectores la Prensa para iluminar su figura des-

trozada sobre la cama de un Hospital. Antonio está enfermo, pobre, sin presente ni porvenir. A su socorro acuden pocos; acaso los menos obligados. La suscripción caritativamente iniciada se cierra bien pronto, ya que las cantidades puedan sobrepasar el adjetivo de mezquinas. Y, con ese puñado de pesetas, torna a desaparecer la silueta del púgil para todos.

Menos para mí. Yo descubrí a Antonio, una mañana soleada de Primavera madrileña, en un bar de los barrios bajos, donde se alterna el vérmu cosmopolita con jipies de flamencos en la gramola eléctrica y discuir de Azaña y Domingo Ortega. De pie a mi lado, en el mostrador, un hombre más aventajado que viejo, sortía a lentos tragos su caña de cerveza. Dos veces se cruzaron nuestras miradas, y siempre fué el primero en retirarla, como avergonzado de que pudiera reconocerle el antiguo periodista que asistió a tantas de sus noches de triunfo. Hasta que, al fin, yo mismo fui el que se decidió a romper la violenta situación.

Hablamos mucho. Antonio me dijo sus planes, sus proyectos. Se entrenaba con minuciosidad, confiaba en volver a ser el que antaño fuera y aprovechar en este renacimiento, confiaba en volver a ser el que antaño fuera y aprovechar en este renacimiento la experiencia que en sus andanzas y desventuras anteriores adquirió. Aun era joven y podía aspirar a todo. Pero, mientras tanto, estaba obligado a ganarse la vida; actuaba como portero en un "cabaret" de la más baja estofa; una peseta la entrada, con derecho a consumación. Sus puños eran aun lo bastante fuertes para oponerse a las audaces de los flamencos y paleos borrachos, clientela habitual del misero "dancing".

Hace unas noches, antes de su lucha de Cartagena, pasó por el cafetito cantante. Ruíz no estaba en la puerta; pregunté, y me dijeron que estaba fuera, con permiso, no sabían dónde. Pronto se supo: en Cartagena, un luchador novel, sin historia, en encuentro de "teloneros", había puesto fuera de combate, en el primer asalto, al antiguo "as" del pugilismo.

Y ahora?... Huelga la pregunta. Antonio volverá a su puesto del kursal plebeyo, y seguirá pensando en su rehabilitación. Dejémosle sus ilusiones. Sería demasiado cruel decirle la verdad, que la verdad es tan horrible, que solo la merecen nuestros enemigos.

DAMIAN ESFERA

Madrid, junio.
(Reproducción prohibida.)

¿EXISTE EL CRIMEN PERFECTO?

Vea MANOS CULPABLES con LIONEL BARRYMORE

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

La invasión del dinero nómada

...Se habla mucho en los centros financieros de que se gestionaba por un grupo financiero francés una colocación en España por una cifra fantástica de millones: 1.000. Se ha concretado con esas palabras y se ha desmentido luego el hecho cierto, indudable de que unos grupos de financieros — decir extranjeros parece contrasentido o redundancia, porque los financieros no tienen patria, — vuelven los ojos hacia España y rondan a la República, como antaño cercaron otros regímenes y otras políticas. Hace pocos días un diario respetable y sesudo de Londres, "The Sunday Chronicle", aseguraba que había sido descubierta y comprobada la causa principal de la perturbación monetaria. Un sindicato internacional compuesto de trece financieros, cuyas indicaciones y órdenes cumplimentan ciegamente numerosos bancos y capitalistas del mundo entero, vienen jugando desde la guerra con las monedas, valorándolas o hundiéndolas a su antojo. "Los ataques repetidos de este grupo contra la libra esterlina, — decía este diario, — forzaron el abandono del patrón-oro por Inglaterra en 1931. Sus esfuerzos ahora van a concentrarse contra las tres divisas que siguen garantizadas por el metal amarillo. En febrero pasado su ofensiva contra el dólar precipitó la caída de esta moneda, llegando a vender en descubierto doscientos millones de esta moneda." Esta información termina asegurando que los Bancos de Francia e Inglaterra, descubierta la maniobra, han llegado a un acuerdo para oponerse a toda nueva ofensiva de este misterioso sindicato que dispone de una organización perfectísima.

No es la primera vez que se advierte la existencia de esta confabulación siniestra. En España alguna vez, en aquel período de que fuerzas misteriosas hundían a la peseta desde la par con el oro y desde cifras de prima sobre el dólar y la libra hasta las honduras en que hoy se la conserva con inexplicable regocijo, se denominó a aquel poder financiero: "la banca judía de Amsterdam", aunque, en realidad, los asaltos contra la peseta se daban a la vez, desde todas las bolsas de contratación de valores. El pretendiente al trono de Francia, el duque de Orleans, que con certera visión ha señalado al financiero, como el culpable de la actual corrupción de los Estados, y como atizador de las conturbaciones económicas y sociales que padecen todas las naciones, llamó a este poder misterioso que ejerce su soberanía irresponsable por encima de todos los gobiernos: "el capital anónimo y vagabundo".

Los nómadas, llevando sus fortunas de uno a otro país, no tiene otro ideal que acrecentar sus riquezas, sea como fuere y sin escrúpulo de los estragos que ocasionan. Por un provecho temporal y pasajero sacrifican sin vacilar los intereses permanentes del país invadido, al que no les une ningún afecto. No hay en el mundo económico, como generalmente se cree, dos feudalismos: el del capital y el del trabajo; sino uno sólo, el de la nueva forma del capital, que designamos con el nombre de financiero. El financiero utiliza en sus combinaciones al trabajo como un factor y un instrumento del mismo modo que utiliza al político y al periodista, al sufragio universal y a la ley, a la justicia y a la opinión pública. Ese misterioso sindicato internacional, que ahora parece descubierto tenía una mano en la Casa Blanca de Washington y otra en el Kremlin de Moscú. En Italia era fascista y en Alemania marxista. En Madrid, con breve discurrir del tiempo, ha pasado de monárquico y dietatorial a republicano. En la vertiente norte del Pirineo entretiene conjuras reactivas: en los cortijos andaluces y en las dehesas extremeñas predica comunismo. Y, entre tanto, aduere la peseta a montones a como le place, para revalorarla luego, cuando quiera traerla a España para explotar negocios provechosos.

En América comienza a llamarse a los financieros profesionales con un nombre evocador: "tiburones". Y especializando esta fauna se ha llegado a señalar la existencia de "super-tiburones" y aún la del "tiburón-pulpo". monstruo engendro que no solo tiene mandíbulas insaciables y crueles, sino tentáculos también y ventosas implacables. Contra estas varias especies de devoradores de la riqueza pública pareció emprender su obra transformadora el nuevo Presidente, iniciando

la mayor "revolución desde arriba" que contemplará nuestra Edad. Bien pronto ha tenido que claudicar. Ya ha pedido al Congreso una modificación benévola de la ley que limitaba y controlaba "trust". Ya el banquero Charles E. Mitchell, ex presidente del "National City Bank" ha visto reducido su proceso ante la Corte Federal, a una simple defraudación de impuestos. Y el aristócrata tiburón Josep W. Harriman, ex presidente del "National Bank and Trust Company", aparece insolvente ante la acusación de falsamiento de los libros de contabilidad. Y ya, finalmente, parecen innecesarias las investigaciones que realizaba el Subcomité del Senado en depuración de negocios de la banca y la moneda, hartos aclarados ya con las corrupciones reveladas en la contratación de empréstitos sudamericanos y europeos. Y se ha surcado la inferioridad del poder político. "Para vencer la crisis, para restaurar el bienestar perdido, es preciso que el tiburón movilice su dinero. Y no se puede a la vez entregarlo a un juez o ponerlo en prisión y dejarle las manos sueltas para que mueva los hilos misteriosos de sus empresas."

Allí, pero el capital extranjero no teme esas reacciones del poder público ni esas exaltaciones de la indignación popular. Los mismos Estados Unidos que obligan a comparecer ante el Subcomité del Senado a los diez y ocho miembros de la Casa Morgan, invaden e intervienen, Nicaragua para defender inversiones de aquellos banqueros o amenazas a Chile porque repudia a los explotadores yanquis del monopolio del nitrógeno.

Así entonces, según se ha repetido ante el Senado yanqui, que el financiero disfraza con certificados de extranjería gran parte de los capitales nacionales que maneja, logrando ampararlo con respetos y privilegios que no se le guardaría si revelara sus verdaderas procedencias y calidades. No acontecerá, acaso, en España que esos mil millones que quieren traer unos financieros extranjeros sean genuinamente españoles y sirvan en su nomadismo para continuar las maniobras del bando de tiburones que llaman ya en Inglaterra el Comité de los Trece y que aquí conocíamos con el dicitario "la banca judía de Amsterdam...?"

DIONISIO PEREZ

(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

MADRID, CASTILLO FAMOSO...

EN MANGAS DE CAMISA

Los procesados por los sucesos del 10 de agosto del año pasado, están siendo trasladados desde sus prisiones al local donde la vista de la causa se celebra, en coches celulares. Los coches celulares, donde toda incomodidad tiene su asiento, y todo asiento su incomodidad, no suelen reunir condiciones para el transporte de los reos por delitos comunes; y son, desde luego, impropios para los acusados políticos.

En general, el coche celular, casi siempre inhumano, como todo sistema de aislamiento del individuo — sobre todo del individuo de mentalidad baja o media —, no debería ser utilizado nunca, pues quien lo ocupa, hasta tanto no es juzgado, sentenciado y condenado, no es un delincuente, sino un presunto delincuente; y si, visto el proceso, los jueces distamman que no delinquirá, nadie la libraría ya ni le resarciría de las molestias del paseo sobre dura tabla y en estrechísima estancia, que mas tiene de ataud que de vehículo.

No está bien, pues, que a los acusados del 10 de agosto se les transporte en coche celular. Pero podemos consolar a nuestros humanitarios sentimientos ofendidos, recordando como el tal medio de locomoción, no es seguramente tan duro como aquellas conducciones por carretera, sobre el polvo y bajo el sol, tan usadas, y abusadas, bajo el régimen que esos caballeros tan mal supieron defender.

Como parece ser que lo que ojos torpes tomaron por deseo de promover cruenta y fratricida batalla, no



MADRID. — Almuerzo que el maestro Guerrero obsequió a los colaboradores de la temporada teatral y a los reporteros gráficos de periódicos

fué sino anhelos de pacífica manifestación, y sin duda para demostrar...

Y nunca—no por ellos mismos, respetables no fuera por otros motivos...

El hombre y el corazón, casi podríamos decir que no existían. Ni en el rey, que perdido su uniforme de manto...

En mangas de camisa—las grandes igualitarias—casi todos los hombres son iguales...

en un ente vulgar, no bien se quita el ros, de activo penacho, y la guerra...

Yo, que espero para estos hombres que son juzgados ahora, una sentencia clemente...

Viajando en coche celular, puede cogerse un resfriado. Pero es posible, aprender una lección de humanidad...

CESAR ALCOLEA

(Reproducción reservada).

CRONICA DE GINEBRA

LA CRISIS

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Cuando se oyó una voz inteligente hablar de este complejísimo problema, vale la pena de prestar atención...

Recientemente el director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Butler, se ha dirigido en una memoria a la Conferencia del Trabajo...

Ante todo señala el hecho de que no obstante los esfuerzos realizados, el número de los "sin trabajo", ha aumentado a pesar de hallarse ya en el tercer año de esta crisis...

Igualmente y con el mayor acierto, señala el señor Butler que la crisis actual no se debe solamente a la situación económica, sino que también a las modificaciones engendradas pa...

ra la redistribución geográfica de la actividad industrial producida después de la guerra...

Hasta aquí hemos mencionado las ideas directrices del luminoso informe del señor Butler, y de acuerdo con ellas vamos a permitirnos expresar...

Oímos hablar por doquier de sobreproducción. ¿Existe realmente? Sí y no. No hay duda, por ejemplo, de que se producen demasiados automóviles...

La consecuencia es clara. La humanidad ha cometido el grave error de dedicar excesivos capitales y esfuerzos a las industrias del lujo...

ción y la distribución de los productos de la tierra.

En efecto, supongamos que se hubiesen aplicado a los cultivos toda suerte de máquinas, inventos, organizaciones y sistemas...

tros días, que se instalen cien fábricas de automóviles, cuando quizás quedaría atendido perfectamente el consumo existente...

Es decir, que pagamos el pecado de haber olvidado y desdeñado lo primordial, la base. Nadie o pocos han tenido en cuenta...

GIL PALACIO.

(Reproducción prohibida).

Academia Técnica Preparatoria para carreras especiales

Plaza de Cort, núm. 9

Ingreso en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectura, Peritos y Ayudantes de Obras Públicas.

Preparación completa de los cuatro cursos de que constan los estudios de

APAREJADOR

Sección especial para la carrera de Comercio.

Abierta la matrícula para este cursillo de verano que empezará el 1.º de Julio.

LINIA DE NAVEGACION CATALANO-BALEAR

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de Palma, Barcelona y viceversa.

Admitiendo carga de todas clases

Vapor SAN EDUARDO

Velocidad 12 millas

SALIDAS DE PALMA: Lunes y Jueves—A las 7 tarde

SALIDAS DE BARCELONA: Martes y Viernes.—A las 7 tarde

Consignatarios Pijoan y Galve, S. A.

Barcelona: Paseo de Colón, 24—Palma de Mallorca: Plaza Rastrillo, 3—1.º

DELEGADO, Jaime Rigo—Teléfono 2063

LAS ZAPATILLAS

Al pasar por la calle de San Martín, el Sr. Poche se detuvo frote a una tienda de calzado...

Por una asociación de ideas muy natural recordó que aquel verano había hablado varias veces en la playa, del pasado sus vacaciones...

En efecto, detrás del mostrador se encontraba el Sr. Lévy. El cual, al verle, exclamó:

—¿Qué sorpresa tan agradable! Durante un rato recordaron sus días felices de descanso a la orilla del mar...

—Esto es marcha—dijo el señor Lévy—. Se pierde dinero. Y eso que tengo verdaderas gangas...

—No; tres zapatillas. Una de los compradores era cojo y sólo se llevó una zapatilla...

—En efecto dijo el Sr. Poche—, pero yo, en su lugar, hubiera hecho otra cosa.

—¿Qué?—preguntó el Sr. Lévy intrigado.

—En vez de poner en venta todo el lote, yo hubiera puesto en el escaparate sólo un par cada día...

—Y cuando las hubiera vendido?—Hubiera puestos otras, conservando el mismo cartel...

—Pero eso no es muy honrado—arguyó Lévy.—Pero es hábil—dijo Poche—.

El Sr. Lévy agradeció el consejo, invitó al Sr. Poche al aperitivo y se separaron más amigos que nunca.

Tres días después, el Sr. Poche leía tranquilamente en su casa cuando entró su mujer...

—¿Quién quiere mucho, mucho, a su marido?—Ernestina.

—¿Quién tiene siempre los pies fríos?—Tú esposo querido.

—¿Y quién quisiera tenerlos muy abrigados?—Tú tontín adorado.

—Pues te voy a dar un alegrón.

He encontrado en una tienda de la calle de San Martín unas zapatillas maravillosas...

CHARLES BLEUNARD

Subasta de una casa

El 8 de Julio a las 10 y media ante el Notario don Francisco de P. Masanet, calle de Puigdorffila núm. 3 se subastará una casa con jardín...

COCINERO

de 35 años tomaría cocina en contrato fuese pequeña o grande; haría de Socio industrial en cualquier negocio del ramo alimenticio...

REJAS DE JARDIN

compraría dos de hierro de 4 metros largo por uno, 1 1/2 o dos de alto. Ofertas J. B. calle M. Marqués, núm. 61.

SE VENDE

Un gramófono maleta. Plaza Cuartera, 1-1.º

CITROEN 5 H. P.

Cabriolet, urge vender por 1.800 pesetas. Hotel Balear, Sr. Rodés. (988)

COCINERO REPOSTERO

desea colocación dentro o fuera, Hotel, Fonda o casa particular. Buenos informes. Razón: Socorro, 109. (990)

BUEN CONTABLE

experto, exc. ref. práctico toda clase trab. escritorio, contabdds. atrasadas, cierre y reperturas, balances, liquidaciones, etc., tiene 2 horas libres y SE OFRECE a casas de comercio, industrias, etc. Dirigirse por escr. a Concepción, 9-pral. (992)

CASA PARTICULAR

desea pensiones a todo estar o solo para dormir. Habitaciones soleadas y con balcón a la calle, centro Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (893)

NEVERAS

Que en los bazares se venden a 65 pts. para remate las damos al verdadero precio de 50 pts. por el mismo Constructor. Ignacio Iglesias, San Pedro, 86.

FOLLETIN NUMERO 89

TRAICION DE AMOR

Por MARC MARIO

Su fortuna se veía ya quebrantarse, desaparecer poco a poco en el abismo abierto por su culpable pasión. Simula usted operaciones de bolsa desastrosas. Acusaba pérdidas considerables que no había sufrido...

El señor de Guéreins permanecía silencioso, la cabeza reclinada sobre el pecho, las miradas fijas en el suelo; parecía aniquilado.

—No teniendo ya recursos—continuó el presidente—y dominado siempre por la pasión ciega que la condesa de Bellegarde le había inspirado—acudí a algunos amigos para que le prestasen diferentes sumas. Entre ellos el conde de Montrevel le prestó ochocientos mil francos en dos veces...

tos al conde de Montrevel. Pocos días antes, habiéndose avistado usted con el conde, le pidió que consintiera renovar dichos centimientos. Pero el conde de Montrevel—perdidamente enamorado, como usted, de la condesa de Bellegarde—había también gastado por ella sumas considerables...

Entonces una desesperación sin igual se apoderó de usted. Durante los ocho días que precedieron al 9 de diciembre, le vieron a usted triste, sombrío, huyendo de toda sociedad. Al mismo tiempo, se acercaba usted más a la señora de Bellegarde. Su pasión, irridada por no ser correspondida, se exasperaba aún más al pensar en su próxima ruina...

Todo esto le impulsó al suicidio. En su casa tenía usted un revólver de precio, regalo de un amigo, el señor de Lilia. Hasta este día, dicha arma no había sido sacada de su estuche. Más ahora la tomó, yendo después a casa de un armero del bulevar de los Capuchinos...

voz. —¿Pensaba usted en el suicidio?

El acusado llevó la mano a la frente como para secar el sudor frío que de ella brotaba; pero no pudo contestar.

—Después volvió usted a su casa, encerrándose en su cuarto—continuó el presidente.—¿Qué hizo usted, pues? Armó su revólver. Puso seis balas y las otras las guardó en un secreter que se hallaba en su gabinete. Por la noche salió usted diciendo que no cenaría en casa. En efecto, fué a cenar a un restaurant cerca de la Opera. El mozo que le sirvió, advirtió su semblante triste. Estuvo usted mucho tiempo de sobremesa. Parecía un hombre desamorado a quien pesan las horas. Después, salió y, a pesar de la temperatura extraordinariamente fría, se paseó largo tiempo por el bulevar de la Magdalena. Y, cerca de las doce, se dirigió a la avenida Friedland.

Su único pensamiento era matarse; pero antes quiso usted probar por última vez si la condesa de Bellegarde le concedería los favores que hasta entonces le había rehusado. Entró en su hotel. Un lacayo le dijo que la Condesa no quería recibir. Este hombre se asustó del tono empleado en su petición. A pesar de las órdenes recibidas, fué a avisar a la señora. La Condesa fué al salón donde a usted le habían hecho esperar. Entre ella y usted tuvo lugar, entonces, la escena de amor y de desesperación relatada en su interrogatorio y en el de la condesa de Bellegarde, porque, aun no había usted tomado la fatal determinación de callarse como lo ha hecho hasta hoy...

El presidente notó esta debilidad. Pensó que la espantosa situación del acusado era la causa de este estado y que, atemorizado por la terrible acusación que le amenazaba más que nunca, la evidencia de su crimen que traslucía y no podía negar, aniquilaba sus fuerzas. Con benevolencia le invitó a sentarse para continuar su interrogatorio y le dejó sosegar.

El presidente resumió en pocas palabras la escena que acaba de describir, porque quería que el acusado que dase bajo la impresión de todos los hechos que habían precedido y determinado el crimen. Y después, añadió: —Entonces, se marchó usted, y en

por sus instancias que, en su efervescencia, se hacían injuriosas para ella, la Condesa le rogó se retirase. Como usted volvió a insistir, se lo mandó. Entonces, bien fuese despecho, desesperación, o irritación, causada por este despecho, un arrebato de locura se apoderó de usted. Intentó usted arrojarse a la condesa de Bellegarde y, como ella logró rechazarle y substraerse a su arranque de pasión, quiso usted matarse a sus pies para vengarse de su negativa. Cogió usted su revólver y poco faltó para que lograra su deseo; pero faltó para que lograra su deseo; pero la Condesa, con mucha sangre fría y una energía poco común, consecuencia del temor que le inspiraba tal escándalo, le arrancó su arma y le despidió para siempre. ¿Es la verdad, también esto?

El desgraciado alzó la vista hacia el presidente y le miró algún rato son sombrío silencio.

Y, como si tomase una súbita resolución, —Sí—contestó con voz cavernosa, pero franca.—¿Es verdad!

—¿Qué hizo usted después?—preguntó el presidente.

Pero, un espantoso desfallecimiento pareció apoderarse del señor de Guéreins. Una lividez horrible cubrió su rostro; iba a desmayarse. Para no caer necesitó apoyarse en la baranda que junto a él se hallaba.

El presidente notó esta debilidad. Pensó que la espantosa situación del acusado era la causa de este estado y que, atemorizado por la terrible acusación que le amenazaba más que nunca, la evidencia de su crimen que traslucía y no podía negar, aniquilaba sus fuerzas. Con benevolencia le invitó a sentarse para continuar su interrogatorio y le dejó sosegar.

su cerebro ardiente, un trabajo inaudito se hizo. Procuraba explicarse la obstinación de la condesa de Bellegarde en no concederle su amor y en desechar sus peticiones. Desesperado, encontró usted una explicación verosímil, en los celos que se apoderaron de usted. Creyó usted que, si no podía lograr hacer suyo el corazón de la Condesa, era porque este corazón pertenecía a otro. Estos celos aplazaron la resolución que había tomado usted de suicidarse. Deseó conocer al rival preferido que estaba aún cerca de la mujer a quin amaba con tanta locura y que ella había dejado para venir a hablarle. Probablemente pensó usted que este hombre era la causa de su desgracia y por qué estaba allí; la Condesa le había impedido a usted matarse. Y, en vez de salir a la calle, esperó usted abajo. Disimuló usted la presencia en el hueco de la puerta cochera que existía en la extremidad del vestíbulo por la parte del patio. Y, después de esperar largo rato, oyó bajar al hombre que no conocía aún, pero a quien odiaba ya, suponiendo que había conseguido los favores por los cuales había sacrificado usted su familia, derrochado su fortuna y acumulado la ruina, la miseria, la deshonra pública y la desesperación en los corazones de los suyos y en el suyo propio. Entonces, cuando este individuo estuvo en el portal del hotel, cuando la luz del vestíbulo alumbró su cara, reconoció usted al conde de Montrevel, su acreedor, quien al día siguiente iba a protestar su firma y que, en su espíritu extraviado por los celos, era el hombre que le despojaba del amor que había pagado usted tan caro. Enloquecido por la desesperación, alucinado por el odio y el resentimiento, se arrojó sobre él, hiriéndole con esta arma destinada a matarse usted. ¿Confiesa que todo esto es la verdad?

El señor de Guéreins no contestó. Un doloroso suspiro entreabrió sus labios decolorados.

—Vamos—volvió a decir el presi-

dente,—conteste a la pregunta que le hago. Si su debilidad y su desfallecimiento, que comprendo, son demasiado grandes para permitirle hablar largamente diga a lo menos una palabra. Los señores jurados necesitan oírle; preciso es que sepan la verdad, dicha por boca de usted. ¿Lo que acabo de exponer, ¿no es la pura verdad?

El desgraciado, pareció hacer un violento esfuerzo. Levantó la cabeza, alzó los ojos para mirar al presidente, abrió los labios y, con voz apenas inteligible, contestó:

—No tengo nada que decir. —¿Se encierra aún—volvió a decir el magistrado que presidía los debates,—en este pernicioso sistema que ha seguido con terquedad, desde el día de su detención? —¿Respóndame! ¿He dicho la verdad? La escena del crimen que acabo de relatar, según el sumario del juez de instrucción, ¿no es exacta?

—¡No tengo nada que decir!—repitió el acusado.—¡No diré nada más!

Y acyó en un desfallecimiento más espantoso aún.

El presidente de la audiencia comprendió que todos sus esfuerzos serían inútiles para determinarle a hablar y confesar su crimen.

Pero creyó que la evidencia se imponía suficientemente y dijo al jurado que, en vista de la actitud del acusado, les rogaba escucharan con mucha más atención que nunca, a los testigos que iban a interrogar, para seguir religiosamente los debates, con objeto de que su conciencia pudiera percibir claramente la verdad destacándose del conjunto de las pruebas que había de oír.

Por orden del presidente, la señora de Guéreins y sus hijas, fueron avisadas para que oyeran a los testigos, cuyas declaraciones empezaron.

Los dos primeros testigos fueron los agentes de seguridad que estaban al servicio durante la noche del 9 de diciembre de 1879, y fueron atraídos al hotel de la avenida Friedland, por

- PAGINA LITERARIA -

NUESTROS COLABORADORES

Mi excelente esposa

Viejo, mustio y alicaído, poco había de tardar en ser víctima propiciatoria de la celosa vigilancia de mi mujer, cuando a primera vista parecía debía de suceder todo lo contrario; más, sin barruntos de asombro, adviértase que de contradicciones y necedades compónese la tela sutil de nuestra fortuna, que luego desgarran tan caprichosamente la vida: así que veinte días después de nuestro precipitado matrimonio, ya Isabel me obsesaba con reiteradas admoniciones.

—César, esto va mal, pero muy mal...!—gritóme al entrar en casa al anochecer.

—Mujer, ¿que te pasa?—la interrogué mirándola con sorpresa.

—Que no me parece recomendable se te vaya el día callejando.

—Si sólo he salido a dar el paseito de todas las tardes! Dime: ¿qué menos puedo hacer por mi salud y para exhibir la mirada hacia horizontes más vastos que estas cuatro paredes?

—Se te pasarán mejor las horas junto a la esposa amada y dando buenos ejemplos a los chicos.

—No te lo discuto, pero a mi no me tira la vida claustral.

—Exacto. Te atraen mucho más dos indecentes mujerzuelas de la calle X, que paseas con demasiada frecuencia.

—No me vengas ahora con cuentos fártaros. Se razonable, Isabel...

—Si te han cogido pavoneándote, frente a las tales, como un imberbe galanteador.

—¿Quién?... ¿Cuándo?... ¿Celosa ya?... Vamos, no te pongas ridícula.

—Yo celosa, yo ridícula!... ¿O crees tú que yo no me doy cuenta de que me casé con trémulo vegetalito, con más años que el abuelo de mi padre. Sólo deseo evitar sirvas de espectáculo.

—Por supuesto, me propinas tan piadosos calificativos sin el menor propósito de escancarme y humillarme... Oh, si, bien te agradece tu doble abuelito tan clara prueba de estimación.

—No perdamos tiempo en chicleos. Mañana no saldrás a la calle y dedicarás el día a la casa y a los hijos.

—Saldré!

—Saldremos, porque en tal caso yo pienso acompañarte, en el supuesto de que no te dispiante mi compañía.

—No. Me place. Además, el apuelito, del brazo de su joven esposa, ha de ser un espectáculo edificante: me lo figuro.

—Adivino un silencio hostil, como cololón de tan lamentable diálogo.

—Pero a partir del siguiente día ya no me fué posible salir a la calle sin el aditamento de mi acendrada consorte. Todas las tardes, invariablemente, asidos del brazo, cual novel pareja, y, en apariencia, boyantes y satisfechos deambulábamos por rpeases, plazas y callejas como dos descarriados tórtolos. A veces Isabel suspendía la marcha para curiosear ante los suntuosos escaparates de las tiendas de lujo y otras apretaba el paso, como huuyendo de un peligro. Yo caminaba a

su lado, jadeando, protestando, arrastrando los pies. ¿Mi mujer se ha vuelto loca?—imaginé.—¿Cómo comprender tan disparatada carrera, a través de la ciudad y contornos, sin rumbo ni objeto? ¿O, tal vez, pensaba ella desacreditar la virtud de los paseos higiénicos o agotar enteramente mis fuerzas para obligarme a la reclusión perpetua en el seno del hogar?

Indignado acabé por revelarme contra sus desmandadas excentricidades, reclamando dos horas de libertad, a las tardes, para dedicarme placidamente a mis naturales expansiones. Sin embargo, encerróse en una rotunda negativa; más, algo consiguió mi vigorosa obstinación; pues, en lo sucesivo acordó el paso de cierva perseguida y la magnitud de las cotidianas excursiones; también me fué permitido descansar mi fatiga en los bancos de los jardines públicos; y, mostrándose más condescendiente, o porque ella asimismo necesitara del reposo, hacia terminar la paseata en el local de una subasta de saldos, donde arriesgáramos unos céntimos en la puja de viejos cachivaches o joyería falsa, lo cual nos procuraba la suave emoción de un ignocente juego.

En ocasiones, unque éstas contadas, entrábase en una dulcería a comprar un minúsculo cucurcho de caramelos de los Alpes, muy en boga entonces que paladeábamos con fruición, y en largos intervalos para que alcanzaran toda la tarde. Pero, ¿mi mujer, amén de loca, era tacaña y rastrera? No me decidí a contestarme tan impertinente interrogación, pero sí recuerdo una tarde, con motivo de su cumpleaños, díjome, mientras caminábamos lentamente hacia la orilla del mar.

—¿Sabes que día es hoy?

—El 1 de julio—contesté sin temor de equivocarme.

—¿Y no te dice nada esta fecha?—insistió.

—Ah, sí, sí... hoy hace meses nos casamos.

—Bien traes el cómputo, César, pero no te esperaba aquí. Este día cumplo años, muchos, voy para vieja. Con todo es aniversario que debe celebrarse. Quiero conmemorarlo junto ese mar que sabe de mis desvanecidas ilusiones.

Así dicieno, paróse ante un fondocho que se escondía, como avergonzando, detrás del viejo cobertizo de una hedionda pescadería. Me invitó a sentarme en una silla de enea, cabe una mesa al parecer forrada de escaumas y grasientas materias, en muchas y sucesivas etapas.

Alegres y con apetito de colegial, hambriento, nos embaulamos una ración de huevos revueltos con tomate, seguida de otra de caramelo escabechado, rociándolo con un vinillo que gustó extremadamente a mi consorte; en suma: un excelente ágape amenizado con la eterna cantinela de las olas que bordaban la playa...

M. MORA GUASP

oro) por un concierto a los citarodas (cantores que se acompañan con la cítara) Terpanus y Diodoro. Ellos acucian yse entusiasman con la ríca y suntuoso del espectáculo. "Los juegos tienen unagran pompa, pero no son para hombres como tú y yo—escribe Cicerón a su amigo M. Marius—. En un drama lírico imitado de los griegos titulado "Clytemnestra", el aliciente de la fiestaera la aparición de seiscientos mulos que transportaban el boin de Agamenón; en el "Caballo de Troya, los espectadores quedan maravillados de ver salir miles de soldados armados de los flancos del caballo de madera..."

La innovación más importante en la tragedia romana fué la que ya apuntamos: el coro subió a la escena—"pulpitum",—enormemente agrandado y participa en el juego de los actores, que terminó por absorberlo. Con ello se inicia o acabó el sentido litúrgico que había tenido la tragedia y el coro pierde poco a poco su carácter lírico, su voz de oráculo, el ser sólo alma, espíritu, para hacerse cuerpo, sólo cuerpo y voluntad, como es en las revistas de nuestra época. El cristianismo, con su odio al culto pagano—"pagus", em el hambre del campo—, aniquiló el teatro antiguo; pero en el fondo de las conciencias hay un limo inmortal: Las "Sacra rappresentazioni", los dramas litúrgicos, los autos sacramentales de la Edad Media, llevan en su médula las mismas intenciones, el mismo impulso que elde aquellos "coreutas", que en torno del "thimelé", se reunían para cantar las proezas de Dionisios, ebrio de terrenalidad, borracho y lascivo, rodeado, de pantes y coronado de pámpanos dorados. ¡Oh Dionisios, dios de las viñas! ¡Oh Dionisios "eleutherios", que libras a la tierra del invierno, a las almas de las prisiones y cuidados de la vida en el fuego de la locura y la pasión! ¡Oh Dionisios! ¡Oh gran Pan!

JUAN DEL BREZO

NUESTROS COLABORADORES

La antigüedad de los periódicos

Aunque el periodismo parezca de nuestros tiempos, es indudable que debe su principio á épocas muy lejanas, sin que falte quien pretenda encontrar su germen en Grecia y Roma. Escritores hay que ya descubren en los siglos fabulosos la literatura periodística en China, y los hay también que reconocen por primer periódico que ha existido en el mundo el DIARIUM ó DIURNUM, que circulaba entre los romanos. Pero fijándose en épocas más recientes no iremos más allá del MERCURE FRANCAIS, que en el año 1.605 redactaba en París el estudioso Juan Ricker, encontramos el origen cierto del periodismo.

No creo que pueda negarse que París fué su cuna, por más que se oponga la GACETT semanario de Venecia que sea este anterior al MERCURE de Ricker, existen números que acreditan su publicación en los primeros años del siglo XVII, cuando los más antiguos de aquella época no pasan del año 1634, época en que ya conocía la capital de Francia otro periódico semanal en 4.º con ocho páginas cada número que con el título de GACETT publicaba Kozier desde el año 1637 en cuya redacción se aseguraba que tomaba parte el rey Luis XIII.

Treinta cuatro años después apareció en París el diario de los literatos con el título de JOURNAL de Savaes. Lo fundó y redactó Dionisio Allo, consejero del parlamento y tuvo, en los muchos años de duración, otros redactores no menos distinguidos, como Enrique D' Aquessean famoso magistrado y orador elocuentísimo, que estaba al frente del periódico á principios del siglo XVIII, el Abate Gallois, Laroque y el presidente Luis Cousin.

Antes del tiempo indicado es decir á últimos del siglo XVII, el curso progresivo que había tomado el periódico dió vasto campo á Jeungker para escribir su tratado histórico Bibliográfico de los diarios de los sabios publicados en Europa. Obra en que se encuentra extensamente detallada la historia de los periódicos y en que se prueba que Francia es la primera nación europea que los ha tenido; que Italia no empezó hasta el año 1678 su época periodística, publicando en Roma el diario de los literatos, y que Alemania dió principio á la suya en 1682 dando á la Estampa las actas de Leipzig y el MERCURIO DEL SABIO.

España que desde muchos siglos viene remediando al vecino imperio no tomó de el la idea de los periódicos hasta el reinado de Felipe IV. por más que algunos enciclopeditas pretenden encontrar anteriormente nuestra primera época periodística. En

ter lírico, su voz de oráculo, el ser sólo alma, espíritu, para hacerse cuerpo, sólo cuerpo y voluntad, como es en las revistas de nuestra época. El cristianismo, con su odio al culto pagano—"pagus", em el hambre del campo—, aniquiló el teatro antiguo; pero en el fondo de las conciencias hay un limo inmortal: Las "Sacra rappresentazioni", los dramas litúrgicos, los autos sacramentales de la Edad Media, llevan en su médula las mismas intenciones, el mismo impulso que elde aquellos "coreutas", que en torno del "thimelé", se reunían para cantar las proezas de Dionisios, ebrio de terrenalidad, borracho y lascivo, rodeado, de pantes y coronado de pámpanos dorados. ¡Oh Dionisios, dios de las viñas! ¡Oh Dionisios "eleutherios", que libras a la tierra del invierno, a las almas de las prisiones y cuidados de la vida en el fuego de la locura y la pasión! ¡Oh Dionisios! ¡Oh gran Pan!

JUAN DEL BREZO

los primeros años del siglo XVII, las cartas de Andrés Mendoza, que de tres en tres se publicaban en Madrid para propagar las noticias españolas y extranjeras, y las nuevas relaciones que con el mismo objeto salían en varias capitales del mis moreño, fueron sin duda el origen de nuestro periódico.

La Gaceta de Madrid apareció en el reinado de Felipe IV, y en aquel tiempo los ardientes folletos que se reprodujeron de Quededo contra el conde-duque, dotados de un carácter político, hacían reflejar como más adelante los de otros ingenios contra el marqués de la Ensenada, la vehemencia y resultados de nuestros periódicos.

Europa entera en la época de que nos ocupamos conocía ya el DIARIO DE LOS SABIOS desde que Francia dió la iniciativa de esta publicación periódica, secundada por Italia, Inglaterra y Alemania, y España á principios del siglo XVIII, empezó también á imprimir en Madrid su Diario de los Literatos, obra que por los elevados talentos que la escribían adquirió el crédito y reputación que tan justamente se merece. Aunque de menos cuantía que el de otros países, el Diario curioso, erudito, comercial y económico que no medió pliego empezó á ver la luz pública en Madrid el día 8 de Febrero de 1759 en virtud de privilegio concedido por el rey Fernando VI, á favor de Don Manuel Ruiz Uribe y compañía, puede considerarse como una flor, de no escaso mérito, para el ramillete periodístico español que sirvió de emulación y ejemplo á las provincias, por que no conociendo estas el periodismo inauguraron su época con más ó menos calor y con más ó menos actividad, poco después de su aparición.

Así es que Sevilla y Valencia ya tenían su periódico semanal en el año 1731 empezó á publicarse su Diario en la imprenta de Critobal Escuder, habiendo obtenido real privilegio su editor Pedro Angel Tarazona.

Mallorca vió aparecer la aurora de su periodismo el año 1779, sin que desde el citado año hayan faltado en la isla uno ó más diarios que propagando por toda la provincia y por las del continente y del extranjero las noticias mercantiles, los adelantos científicos, los progresos literarios y el ventajoso curso de nuestra agricultura é industria, han dado á las Baleares el grado de ilustración que en este ramo tienen los demás países de Europa.

FEDRO DE LA GUIA OLIVARES

Palma — Junio, 1933.

PEQUEÑOS ELOGIOS

Individuo y colectividad

El pueblo adora al que nunca es vencido. Cuando el vencido es de los nuestros, fatalmente nos resulta mártir. Vieja derivación paranoica: don Quijote llega a convertir el ridículo en triunfo. Siempre hay un sobreplano, último piso de la historia, en que el dolor es púrpura insigne y el cadalso, trono.

Emerson refiere nuestra crisis personal a las crisis nacionales y el minuto de nuestra existencia a la plenitud de las centurias. "Esta naturaleza universal es lo que da sentido a los hombres y a las cosas particularmente." Con este sentido cosmogónico del hoy cantó un poeta: "El primer barro de la tierra sirvió para amasar el último hombre." Aunque el determinismo no esté de moda, siempre Laplace es una autoridad cuando intuye una fórmula única que abarcase los movimientos de los mayores cuerpos del universo y de los átomos más ligeros. Por su parte algunos filósofos han visto su propia representación en la totalidad de las cosas y sus leyes. Dentro de este marco de ideas se agita el Prometeo del albedrío, estimulando a los que se hallan dotados de temperamento de caudillo. En la hora presente el mundo libra una de las más dramáticas batallas con sus "élites". Siempre en medio de estas contiendas se conformaron y endurecieron los elegidos a imprimir carácter a las épocas.

Una selección pura no es despótica, pues el despotismo implica ilegítimidad. La tiranía propende a que aborten las magníficas maternidades de la masa. La reñencia de ésta son los hijos que la superan.

Empezamos a sentir como parte de nuestra vida atómica, familiar, los elementos vitales que habíamos abandonado al mundo de la generalización técnica. Todo el que se preocupa por el mundo piensa misteriosamente en nosotros. Se piensa en la perfección por la tecnocracia. "Dietro l'insulsa questione morale", observa un pensador italiano. Si no se infunde esta sustancia ética a la sistematización del progreso, ocurrirá en todo el mundo lo que en los Estados Unidos, donde el desarrollo exterior de la economía no tiene su equivalente en el conjunto social interior. Subraya Charlotte Lütken que grandes partes de la población norteamericana quedan excluidas de la prosperidad. Y no se refiere al fenómeno temporal de la crisis: esa exclusión, que es un mentís a la igualdad de oportunidades, no es un fenómeno, sino un hecho fundamental. En suma, la libre selección es todavía un noble ensayo.

La economía comienza a tener visos de especulación literaria. El tecnicismo podría ser devorado por la imaginación artística. Así la historia lo ha sido por la biografía novelada que para unos es acertado, para otros un género nauseabundo" y para muchos viene a ser una innovación aparente, ya que los historiadores bien lo observa Baroja, no son sino literatos intérpretes de las páginas de tiempo acaparadas por el gesto de los caudillos.

La creación es el fin del arte. Al proclamarse un mundo de técnicos, se pide un mundo de nuevos creadores. Venga la renovación de mitos. ¿Del Olimpo? No. De las fabricas siderúrgicas. Del laboratorio y la cátedra. No hay quien detenga ya el estilo esquemático, geométrico del porvenir. La especulación clásica, del agio, nos tiene ligados todavía al romanticismo (el juego junto al amor, culto al azar). Rodando el tiempo, también el tecnicismo será una escuela decadente.

El sentimiento microscópico se afirma en la marcha universalista de la civilización. La primera forma de ensa total entre dos diversos núcleos y miembros del organismo mundial, ha sido la invasión trepicante del planeta por el ser mecánico. Y no es casual: responde a una prodigiosa coincidencia de energías y circunstancias providenciales, como todo; pero si en la caída de una hoja y en la del sol, cabe el permanecer inmóviles, absortos, en la conquista del espacio y del orden, de los secretos naturales y de la felicidad la mano del hombre es factor dinámico decisivo. Oigamos a Morente: "Por las regiones de nuestra cultura habrá que estén intactas de las consecuencias que la idea de progreso acarrea, y sin que pueda decirse que la idea de progreso pertenezca a una disciplina determinada, siempre la encontraremos en el primer plano del panorama espiritual moderno." Es que todas nuestras facultades y voliciones están poseídas del dinamismo con que ya el primer ser de razón tuvo que lanzar su valeroso veto a lo circundante, hermético y hostil. Pero lo circundante empezó a llenarse de otros hombres. Era inevitable multiplicar los desafíos. La guerra era un hecho.

Una de las artes más difíciles es el saber ser enemigo. En toda sociedad

humana se columbra una inspiración genial y creadora. Sin embargo, no se ha interrumpido la cadena de tirios y troyanos, capuletos y montescos, misers contra opulentos, y hoy aún braquicefalos rubios contra endrinos dolicocéfalos. Sin enemigos, ¿habría avanzado la civilización? Sin el vehículo de la guerra, hubiéramos salido e los aislamientos geográficos? Así arguyen los apologistas de la violencia. Pero hay unarte mucho más fecundo, un vehículo de más profunda penetración: el arte de ser enemigos sonrientes. Es el pacifismo que alborea, cuando todavía es ilusión el dolor, gloria la ventaja brutal, y fecundación del porvenir la copiosa efusión de sangre. Cae de lleno en la parodia la lucha por la existencia, la ley de la selección el forcejeo por la libertad y la justicia; pero entre los individuos sensiblemente sociales semejante la ley está desacreditada. Los Estados todavía acatan y perfeccionan la ley de la fuerza, y es que las colectividades se hallan en estado más salvaje que el individuo. No hay que engañarse acerca de la soberanía dogmática de lo innumerable. Sólo es sensata la tendencia a respetar la ley de la masa en gestación incesante de "élites". Es decir, en producción de conciencia social capaz de anticiparse a la misma experiencia. La vida, en su recomenzar perpetuo lanza el tiempo enloquecido en busca del hombre de cada hora.

JUAN GUTIERREZ CID

OBRAS COMPLETAS de D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

Textos íntegros según las primeras ediciones y los manuscritos autógrafos que saca a luz

LUIS ASTRANA MARIN

Tomo lujosamente encuadernado en piel y editado en papel biblia

60 ptas. ejemplar de venta en la librería Tous, plaza de Cort-29.

L'ILLUSTRATION FRANCAISE

Número extraordinario dedicado al 350 ptas. ejemplar de venta en la librería de José Tous.

OBRA NUEVA «VIAJE A MALLORCA»

por José M. Salaverria

obra ilustrada en colores 12 ptas. ejemplar de venta en la librería de J. Tous.

NUMERO EXTRAORDINARIO de L'illustration Francaise

dedicado a Interiores modernos Precios reducidos

MIGUEL ANGEL

obra que acaba de publicar el gran biógrafo

EMIL LUDWIG

Seis pesetas ejemplar Véndese en la librería José Tous.

«MARIA ANTONIETA»

por HILARIE BELLOC

10 ptas. De venta en la librería de J. Tous.

España bajo la Dictadura Republicana

por El Doctor ALBIÑANA

5 ptas. ejemplar de venta en la librería de J. Tous.

La música en la tragedia clásica

La música en Grecia preside y rige la vida humana. No hay ocasión solemne en la que la dulce lira, símbolo de Apolo, o que el oriental aulos, dedicado a Dionisos, o que los coros... no la exalten, no la calmen de sonidos acordados: cantos procesionales (procesión), cantos de duelo y condolencia (trenos), músicas que acompañan los desposados hasta el lecho en que arden las teas de himeneo; canciones que el mosto destapaba (escalión); de elogio (encomio); para celebrar la gesta victoriosa del atleta, del vencedor en los juegos públicos, o simplemente al propietario de unas cuadas victoriosas (epinición). Junto a los coros de hombres, los de las doncellas, comel amplio pueblo o el jítón—parthené—, cantan el "pean", consagrado a Apolo, el diti-rambo a Dionisios, y que da origen a la tragedia cuando Melanípides, en el siglo V antes de Jesucristo, introduce el elemento dramático, en esta forma exclusivamente lírica coral en sus comienzos, probablemente en Corinto.

La tragedia clásica (tragos-ode, canción del macho cabrío, animal totemico dedicado a Dionisios) era estructurada aproximadamente como la vieja ópera cómica. El diálogo propiamente dicho no presentaba ningún elemento musical. Los anapestos del coro (forma métrica que suponía dos sílabas breves seguidas por una larga: lo contrario que el dactilo) son declamados al son del "aulos", (1). Ciertos versos recitados por los actores, pero insertos en una escena lírica, llevaban también un acompañamiento instrumental. El "paracatologos", que los antiguos significaban como de gran efecto trágico, y que en el fondo se puede comparar con el melodrama impuesto en el si-

glo XVIII, y que tan tiernas lágrimas hizo verter a nuestros románticos abuelos.

La parte lírica propiamente dicha en la antigua tragedia, consistía en los cantos que el coro a pie firme—stasima—ejecutaba en la orquesta durante los intervalos de la acción (la orquesta estaba separada de la escena, donde sólo los actores representaban. En Roma, que parte de la orquesta fué invadida por las sillas de los espectadores importantes—senadores, sacerdotes, etc.—el coro subió a la escena a contender con los actores), ciertas escenas ordinariamente de carácter fúnebre, consistían en un canto alternado entre el coro y los actores.

Poco a poco el lirismo invade la tragedia. Los actores en momentos patéticos entonan verdaderas cavatinas—aría del Frigio en Orestes—e incluso dúos. La tragedia tenía además verdaderos preludios e interludios instrumentales. Este género fué el que intentaron restaurar los amigos del conde de Bardi en la Florencia del siglo XVII y lo que dió origen a nuestra moderna ópera.

Los romanos se apoderan del espíritu helénico y su música vive a expensas de la creada por los griegos. Pero su apetencia por lo externo y colosal, por el aparato, hace que la profundidad y penetración, el agudo dardo del alma helénica, se haga romo—significativa palabra—en sus ingentes coliseos (once, doce y hasta veinte mil espectadores. Scarrus, yerno de Sila, hizo un teatro para ochenta mil personas). Ellos exaltan el virtuosismo de los solistas, hasta el extremo de que, según cuenta Suetonio, el avaro Vespasiano pagó doscientas mil Vespasiano pagó doscientas mil pesetas

Campamento Escolar

Para niños y niñas españoles y de habla inglesa, de 7 á 14 años INGLÉS - CULTURA - FISICA - BAÑOS - MÚSICA

Julio, Agosto, Septiembre

ESCUELA NORTEAMERICANA-Rubert, 18, Terreno

THE ALLEN - ROSSELLÓ SCHOOL

Informaciones

Gobierno Civil

Esta mañana al visitar los informadores al Gobernador Civil señor Ciges Aparicio nos ha dicho que nada ocurría en toda la provincia.

Respecto a la suerte de los heroicos aviadores señores Barberán y Collar el señor Gobernador nos ha manifestado que esta mañana había recibido un telegrama del Gobierno, desmintiendo que dichos aviadores hayan sido encontrados con el aparato "Cuatro Vientos".

También el señor Ciges Aparicio nos ha dado cuenta de la estancia en esta isla de los extranjeros, noticia que publicamos en la sección informativa.

De la Diputación

Visitaron al Presidente señor Juliá el Alcalde de Inca don M. Beltrán acompañado del Secretario de dicho Ayuntamiento don José Siquier con motivo de la toma de posesión del primero, ofreciéndose en su cargo.

El señor Juliá agradeció la atención deseándole el mejor acierto en el desempeño del mismo.

Para la suscripción pro-Radium, que continúa abierta ha recibido el señor Juliá dos donativos de 15 pesetas cada uno que responden a las iniciales C. C. y M. J.

El señor Juliá aprovecha esta oportunidad para reiterar el llamamiento al pueblo, entidades y Corporaciones, que ya en su día hizo, a fin de que aumente la suscripción destinada a nueva adquisición de Radium.

La festividad de San Pedro en el Club de Regatas

Era propósito de la Comisión de Festejos de esta Sociedad, celebrar el día 29 de los corrientes las tradicionales regatas a vela, pero inconvenientes surgidos con motivo de las obras de reforma del puerto que se están llevando a cabo en el recinto del Club, y ser además día laborable, se acordó suspender dicho festejo para cercana fecha más adecuada.

Por la tarde se celebrarán diversos festejos bajo el siguiente programa: A las cinco tarde: Festival de natación y concurso de saltos en los que tomarán parte elementos de los Clubs locales.

A las siete tarde: La "Orquesta The Royal Jazz", interpretará algunos escogidos ballables de su selecto repertorio.

A las ocho.—Lunch obsequio a los nadadores.

A las diez noche.—Verbena amenizada por la Orquesta "The Royal Jazz".

Además la Comisión de Festejos, tiene acordado celebrar todos los jueves y domingos a las diez noche, verbena amenizadas por la citada orquesta, siendo propósito de los elementos que componen la citada Comisión, dar a todas estas fiestas la mayor esplendor posible para como en años anteriores, convertir la terraza del Club en centro de reunión de las distinguidas familias de sus numerosos socios.

Notas del Mar

El "Kanguro", Esta madrugada a las 4 ha fondeado en nuestro puerto el buque noruego "Kanguro".

Las principales características de este buque son: eslora, 92 m.; manga, 20 m. puntal, 5'79 m. desplazamiento, 2.750 toneladas.

La venida de este barco está relacionada con las maniobras que han de efectuarse en estas aguas en próximos días.

Manda este buque el capitán de corbeta Sr. Pasquin.

En las aguas de Baleares efectúan prácticas algunos submarinos de las series C y D.

Por noticias particulares podemos informar al público que entrará en la bahía el grueso de la armada española.

La permanencia de los extranjeros en Mallorca

Esta mañana nuestra primera autoridad civil don Manuel Ciges Aparicio al recibir a los representantes de los diarios locales nos ha manifestado:

Que cumpliendo con las disposiciones que publicó respecto a la estancia de los súbditos extranjeros en esta isla habían ido a inscribirse un millar de personas.

Ahora debo encarecer nuevamente, continuó diciéndonos, que no se olviden los extranjeros que aun no hayan cumplido con la inscripción, la cual no cuesta más que la pequeña molestia, que ir al Gobierno Civil, de inscribirse con toda urgencia.

Deben cumplir con lo ordenado todos los súbditos extranjeros aun que haga muchos años que tenga fijada su residencia en esta isla.

Dentro de unos días, continuó manifestando nuestra primera autoridad civil, se comenzará por la revisión de extranjeros y a todos los que no figuren inscritos en este Gobierno serán multados.

Cuando más tiempo de residencia

lleven en Mallorca mayor pienso aplicar la multa.

La molestia de la inscripción es compensada por la tranquilidad de saber que legalmente están en su estancia en Mallorca.

También nos manifestó el señor Ciges Aparicio que todos los Hoteles, Fondas, Casas de huéspedes y similares deben cumplir estrictamente con las disposiciones que se publicaron recientemente en el "Boletín Oficial", de esta provincia.

En el Colegio de Médicos de Baleares

El jueves día 29 a las seis de la tarde, tendrá lugar una Conferencia a cargo del Dr. Caralps de Barcelona, invitado por sus compañeros de este Colegio.

Hay verdadera expectación por escuchar a tan culto conferenciante, verdadera notabilidad Estado actual del tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar. La operación de Jacobeus. La frenicectomía. La Toracotomía. La operación de Jacobeus. La frenicectomía. La Toracoplastias y operaciones complementarias. Habrá Proyecciones.

De política

CONFERENCIAS

Ciclo de Conferencias organizadas por la Agrupación Republicana Radical Socialista del segundo Distrito, Sindicato, 18.

Ha sido aplazado para el próximo viernes día 30 a las 9 de la noche, la conferencia que don Sebastián Romaguera tenía que dar sobre el tema: "Aspecto evolutivo de las cuestiones económico-sociales y economía dirigida".

A dicho acto quedan invitados los socios y simpatizantes.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Le ruego dé cabida en el diario de su digna dirección a la adjunta nota, por lo que le quedará sumamente agradecido su afmo. s. s. y amigo q. e. s. m. L. Zaforteza.

ACLARACION

Paar evitar confusiones que no deben aprovechar a nadie y como Vocal del Consejo Nacional de la C. E. D. A. (Confederación Española de Derechas Autónomas) he de hacer constar públicamente que la única representación en Mallorca de aquella Confederación, y por lo tanto de la política de su Presidente el Diputado don José M. Gil Robles, es la Unión de Derechas, cuyo domicilio social está sito en el número 23 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

La publicación de la presente nota no solamente obedece al deseo del infrascripto de delimitar perfectamente la política mallorquina indicando la representación y el ideario de Unión de Derechas, sino que también a indicación, en tal sentido, del propio Presidente de la C. E. D. A., Sr. Gil Robles.

L. Zaforteza.

Nuevo templo en Son Españolet

En la populosa barriada de Son Españolet, los Padres Teatinos acaban de levantar una iglesia, dedicada a San Cayetano, Fundador de la Orden, y a la Virgen y Mártir Santa Inés, será solemnemente bendecida mañana día 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, por el Prelado diocesano.

El programa de la solemne función es el siguiente:

A las ocho y media de la mañana le Arzobispo-Bispo de la Diócesis, doctor don José Miralles y Sbert, efectuará la Solemne Bendición, con las del Altar Mayor, el Sagrario, el Copón y el Armonium.

Efectuada la bendición se cantará el Te Deum.

Acto seguido Misa mayor que celebrará el P. Jaime Barceló Tauler, Presbítero Provincial de los Teatinos.

Ocupará la Sagrada Cátedra don José Auba, Notario Eclesiástico.

Noticias del Ejército

DESTINOS.—Comandante de Ingenieros don Baltasar Montaner Fernández, a la Comandancia de Obras y Fortificación de Baleares.

OPOSICIONES.—Se convoca a oposiciones entre músicos de primera clase para cubrir nueve plazas de subdirectores de músicas militares. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 2 de octubre próximo en Madrid. El programa a que han de someterse los aspirantes será el mismo de las oposiciones anteriores convocadas por Circular de 24 de octubre de 1932.

Los opositores tendrán derecho a dietas y viajes por cuenta del Estado.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS.—Autorizado por orden ministerial para expedir licencias de uso de armas, en general, a los Jefes, Oficiales, personal del Cuerpo de Suboficiales, Clases de Tropa y sus asimilados, en situación de actividad, los que deseen proveerse de ellas, podrán solicitarlo de esta Comandancia Militar, en la forma reglamentaria.

Destinos.—Comandante de Artillería don Francisco Jimenez Verger, al Regimiento de Costa núm. 4.

Capitanes de Artillería don Antonio Bonet Pascual y don Ramón Merino González, y teniente don Anonio Ruiz Ramón al Grupo Mixto núm. 1.

Veterinario.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra determina el uniforme que ha de usar el personal del Cuerpo auxiliar Subalterno del Ejército y se da un plazo de dos meses para que dicho personal se provea del uniforme que se menciona.

Asamblea de Círculos de Estudios

Conforme el programa publicado en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch tuvo lugar una Asamblea de las antiguas alumnas de las Hermanas de la Caridad.

Se celebraron diversos actos religiosos y en las reuniones se trataron los siguientes temas.

"Trabajos de Apostolado llevados a cabo hasta el presente por las Antiguas Alumnas de los diferentes Conventos de Mallorca principalmente de Ejercicios y Círculos de Estudio."

"Ejercicios en Retiro "El Papa su autoridad en materia de fe de costumbres y de disciplina. Deberes de los católicos para con el Papa."

El autor de varios robos y atracos detenido

La Benemérita del puesto de El Terrero comunica al señor Gobernador que: practicadas diligencias por la fuerza con motivo del atraco de que fué víctima la señorita norteamericana Van Reusselaar, en la noche del sábado próximo pasado, a las 1'30 horas de la madrugada de ayer fué detenido en su domicilio, calle de Beatriz de Piná, Julián Caldés Cladera, natural de la Puebla.

Dicho individuo que ha sufrido ya condenas por robos venía gastando estos días crecidas cantidades hasta el extremo de que los concurrentes a un café que el también concurría llegar a dudar sobre la procedencia de las cantidades que gastaba.

Ampliadas las gestiones se supo que dicho individuo detenido llamado José Seguí Sintés, había atracado a una señora extranjera en la calle de Son Armadams quitándole el bolso que contenía 300 pesetas, 50 francos y un pasaporte.

Detenido el referido individuo negó toda participación en los hechos que se le imputan por conducido a presencia de las referidas señoras atracadas estas le reconocieron sin titubear, por lo que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una circular del señor Gobernador

En el "Boletín Oficial" se ha publicado la siguiente circular:

"Habiendo observado que en lo que se refiere a autorización y reglamentación de los establecimientos destinados a hotel, pensión, fonda, casa de viajeros, de huéspedes, de dormir y otros análogos, no se cumplen las disposiciones vigentes en la materia, he creído oportuno recordarle, para lo cual, por providencia de hoy he acordado, se publiquen a continuación en este periódico oficial para su más exacto cumplimiento.

L que se publica en este "Boletín Oficial" para general conocimiento y fines que se indican.

Palma de Mallorca 21 junio de 1933. —El Gobernador, Manuel Ciges Aparicio.

REAL ORDEN CIRCULAR DE 17 DE MARZO DE 1909.—(GACETA DE 18)

1.ª Será necesaria autorización del Gobernador civil en las capitales, y del Alcalde en las demás poblaciones, para la apertura de todo establecimiento que como hotel, fonda, casa de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas, se dedique a la industria del hospedaje.

Quienes soliciten dicha autorización acompañarán una relación firmada, por duplicado, expresando el número de habitaciones que dediquen a hospedar viajeros, el precio por día de cada una de ellas y los precios de la alimentación y de todos los artículos que se expendan en el establecimiento. La autoridad gubernativa devolverá un ejemplar, autorizado y sellado, de dicha relación. Los precios en ella consignados no podrán alterarse sin ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa con tres días de anticipación.

2.ª En todas las habitaciones de dicho establecimiento se fijará, inexcusablemente, un anuncio impreso, expresivo del precio por día de la misma, y en los comedores y sitios destinados al consumo, se fijará también un anuncio impreso de todos los artículos y servicios. Un ejemplar impreso del contenido de la relación autorizada se exhibirá necesariamente a la autoridad gubernativa o a sus agentes, y a todo viajero huésped, siempre que lo soliciten.

3.ª Los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas, quedan obligados a comunicar a la Comisaría del distrito o a la Jefatura de Vigilancia en las capitales de provincia, y a la Alcaldía en las demás poblaciones, el nombre, apellido, edad, estado, procedencia y antecedentes que tengan de toda persona que hayan de dedicar en su establecimiento al servicio de viajeros incluso el transporte de dichos viajeros y sus equipajes desde la estación o puerto al establecimiento o casa de que se trate, el día anterior al en que empiecen a prestar sus servicios. Todos los individuos que intenten dedicarse a la servidumbre de viajeros o huéspedes, deberán necesariamente hallarse provistos de cédula personal corriente y de un documento que expedirán en el mismo día que se solicite, y gratuitamente, las Jefaturas de Vigilancia y las Alcaldías en las poblaciones donde aquéllas no existan, en el cual se fijará y sellará la fotografía de la persona interesada, sin cuyo documento no podrán ser admitidos en lo sucesivo al servicio de viajeros, por los dueños de los mencionados establecimientos.

7.ª Los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes y posadas, están obligados a entregar a los encargados de los carruajes propios o al servicio del establecimiento, un boletín expresivo del nombre y procedencia de todo viajero, tomados del registro de llegada, en el acto de salir aquél del establecimiento en el coche, y dichos encargados deberán entregar los boletines en la Inspección de Vigilancia de la estación o del puerto por donde salga el viajero, si en ellos la hubiese o al funcionario del Cuerpo de Vigilancia de servicio en las estaciones o puertos de salida del tren o del barco.

9.ª Los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros y de huéspedes y posadas serán responsables gubernativamente de toda vejación o exacción indebida que se causare a los viajeros por los dependientes de la casa puestos a su servicio, siempre que no acreditaren haberles entregado o denunciado a las autoridades en el acto de tener conocimiento de la falta, o de haberla corregido y dado satisfacción al viajero.

También contraerán responsabilidad si sus dependientes no cumplieran las obligaciones señaladas en las reglas anteriores, y cuando dejaren de dar conocimiento a la Comisaría del distrito de la admisión en el plazo señalado, así como de la separación del servicio de dichos dependientes, dentro del día que salieren, con expresión de la causa de dejar el servicio del establecimiento.

Los dueños serán, asimismo, responsables gubernativamente, de los robos y estafas de que fueran víctimas los viajeros, sin perjuicio de la responsabilidad criminal y civil que les afecten, entendiéndose que aquélla les será exigida con la imposición del máximo de la multa que autoriza el artículo 41 del vigente Estatuto provincial, siempre que fuese estafado un viajero y no probare el dueño que le había prevenido entregándole el impreso a que se contrae la R. O. de 25 de mayo del año anterior, y que la tercera multa impuesta por dicha causa, en el plazo de un año, implicará a la clausura del establecimiento.

Los intérpretes y guías serán responsables, gubernativamente, en todos los casos, de las estafas, robos o exacciones indebidas de que fueren víctimas los viajeros a quienes acompañaren, a menos que probasen su diligencia en evitarlo, o que hubieran puesto de su parte todos los medios a su alcance para impedirlo, presumiéndose a falta de esa prueba, la negligencia, que se corregirá con el máximo de la multa y la reincidencia, con la retirada de la autorización para dedicarse al servicio de viajeros.

11.ª En todos los establecimientos expresados y en el sitio o sitios más visibles de los mismos, se fijará un ejemplar impreso de la presente disposición.

INSTRUCCION

Primera. Las personas que sean inquilinas de un cuarto y admitan a vivir en su compañía, de un modo permanente, a una persona o a una familia, compartiendo de un modo más o menos directo el precio del alquiler, no tendrá necesidad de solicitar permiso para ello; simplemente deberá ponerlo en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia; con expresión de los nombres y circunstancias que ésta interese así como avisarán en el mismo día que dejaren de vivir en la casa la persona o familia.

Segunda. El que desee ejercer la industria de hotel, fonda, casa de huéspedes, de dormir, parador, mesón, etcétera deberá solicitar del Gobierno civil el oportuno permiso, que se otorgará o denegará, en vista de lo que resulte de los informes aportados al expediente.

Tercera. Una vez obtenido el permiso, el dueño encargado de la casa tendrá obligación de entregar en la Comisaría de Vigilancia el parte expresivo de las entradas y salidas de viajeros, dentro de las seis horas siguientes de haber tenido lugar aquéllas, a no ser que se trate de quien por sus señas personales, porte, equipaje, visitas que reciba, o cualquier otra circunstancia, resulte sospechoso, en cuyo caso dará inmediato conocimiento verbal y reservado el dueño del establecimiento a la Comisaría de Policía. Quedan relevados de dar parte alguno los días que no haya entrada y salida de huéspedes en el primer parte que en, consignarán, bajo su firma, que en los días que han mediado desde el parte anterior, expresando la fecha, no ha habido entrada ni salida.

Las partes de entrada que han de entregarse en la Comisaría, acompañando los boletines individuales de los viajeros, se ajustarán en la forma, tamaño y texto al modelo que se facilitará en dicha dependencia, como igualmente se ajustarán al modelo, los boletines individuales.

Las salidas se consignarán en el mismo parte y en su cedula correspondiente.

En los partes de entrada de viajeros serán adheridos los sellos de Beneficencia de cada viajero y por la cuantía que les corresponda, además del timbre móvil con que ha de ser reintegrado el referido parte.

Si algún viajero se negare a facilitar los datos que a él se refieren, el dueño lo consignará en las "Observaciones" del parte correspondiente.

Cuarta. Los dueños de todos los es-

Ciudad Jardín

Suspendida Verbená, organizada por el CASAL CATALÁ, a causa de la inseguridad del tiempo.

Café Restaurant Born

Viernes a las 10 noche
GRAN CONCIERTO
20 Profesores de Orquesta 20 dirigidos por D. J. Roig

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea
Consulta de
ENFERMEDADES DE LA PIEL
PLAZA DE QUADRADO, 25

COLEGIO RAMON LULL

Sección Comercio
CURSILLO DE VERANO
SAN CAYETANO, 8.

viajeros, sin perjuicio de la responsabilidad criminal y civil que les afecten, entendiéndose que aquélla les será exigida con la imposición del máximo de la multa que autoriza el artículo 41 del vigente Estatuto provincial, siempre que fuese estafado un viajero y no probare el dueño que le había prevenido entregándole el impreso a que se contrae la R. O. de 25 de mayo del año anterior, y que la tercera multa impuesta por dicha causa, en el plazo de un año, implicará a la clausura del establecimiento.

Los intérpretes y guías serán responsables, gubernativamente, en todos los casos, de las estafas, robos o exacciones indebidas de que fueren víctimas los viajeros a quienes acompañaren, a menos que probasen su diligencia en evitarlo, o que hubieran puesto de su parte todos los medios a su alcance para impedirlo, presumiéndose a falta de esa prueba, la negligencia, que se corregirá con el máximo de la multa y la reincidencia, con la retirada de la autorización para dedicarse al servicio de viajeros.

11.ª En todos los establecimientos expresados y en el sitio o sitios más visibles de los mismos, se fijará un ejemplar impreso de la presente disposición.

INSTRUCCION

Primera. Las personas que sean inquilinas de un cuarto y admitan a vivir en su compañía, de un modo permanente, a una persona o a una familia, compartiendo de un modo más o menos directo el precio del alquiler, no tendrá necesidad de solicitar permiso para ello; simplemente deberá ponerlo en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia; con expresión de los nombres y circunstancias que ésta interese así como avisarán en el mismo día que dejaren de vivir en la casa la persona o familia.

Segunda. El que desee ejercer la industria de hotel, fonda, casa de huéspedes, de dormir, parador, mesón, etcétera deberá solicitar del Gobierno civil el oportuno permiso, que se otorgará o denegará, en vista de lo que resulte de los informes aportados al expediente.

Tercera. Una vez obtenido el permiso, el dueño encargado de la casa tendrá obligación de entregar en la Comisaría de Vigilancia el parte expresivo de las entradas y salidas de viajeros, dentro de las seis horas siguientes de haber tenido lugar aquéllas, a no ser que se trate de quien por sus señas personales, porte, equipaje, visitas que reciba, o cualquier otra circunstancia, resulte sospechoso, en cuyo caso dará inmediato conocimiento verbal y reservado el dueño del establecimiento a la Comisaría de Policía. Quedan relevados de dar parte alguno los días que no haya entrada y salida de huéspedes en el primer parte que en, consignarán, bajo su firma, que en los días que han mediado desde el parte anterior, expresando la fecha, no ha habido entrada ni salida.

Las partes de entrada que han de entregarse en la Comisaría, acompañando los boletines individuales de los viajeros, se ajustarán en la forma, tamaño y texto al modelo que se facilitará en dicha dependencia, como igualmente se ajustarán al modelo, los boletines individuales.

Las salidas se consignarán en el mismo parte y en su cedula correspondiente.

En los partes de entrada de viajeros serán adheridos los sellos de Beneficencia de cada viajero y por la cuantía que les corresponda, además del timbre móvil con que ha de ser reintegrado el referido parte.

Si algún viajero se negare a facilitar los datos que a él se refieren, el dueño lo consignará en las "Observaciones" del parte correspondiente.

Cuarta. Los dueños de todos los es-

tablecimientos, tendrán colocado en sitio visible un aviso en distintos idiomas, previendo a los señores extranjeros de la obligación que tienen, los mayores de 14 años, de inscribirse en el Registro correspondiente de este Gobierno civil, si han de permanecer un mes o más tiempo en esta población.

Quinta. En cada boletín individual, por el dueño o encargado del establecimiento, se pondrá en la parte superior del mismo, el nombre y apellidos del viajero, con letra muy clara, y especialmente los de los extranjeros.

Sexta. La desobediencia de las anteriores disposiciones será castigada con la multa que corresponda.

Otro ladrón detenido

La guardia civil del puesto de El Terrero comunica al señor Gobernador que sobre las 22 horas del día 26 telefónicamente se avisó a la fuerza de que en una casa del camino vecinal de Géva (Porto-Pi), propiedad del señor Parietti había sido sorprendido un ratero a quien varios vecinos tenían acorralado.

Trasladada la pareja al referido lugar procedió a la detención de Rafael Angel Ferrer, de 16 años, natural de Palma, sin domicilio, conocido como profesional en el robo.

Cuando fué sorprendido había roto ya varias tablas de la persiana de una ventana y forzado la cerradura.

Interrogado acabó por confesar que aquel mismo día había penetrado en una cueva habitada en Son Armadams, en un chalet de reciente construcción en Génova, en los dos kioscos de la playa de Cala Mayor y en una obra, que es donde había cogido la palanqueta que utilizó para forzar cerraduras y puertas.

Dichas viviendas se llevó unos cuchillos, siete llaves, gran cantidad de comestibles, frutas en abundancia y tabaco. Se confesó también autor del robo de una gorra, un formón y una máquina fotográfica de la Pensión Kruse y como se fijara en que la etiqueta de la gorra era extranjera pensó en cometer otro robo y dejar a la referida gorra abandonada con objeto de fijar una pista falsa que le pusiera al salvo de la acción de la justicia.

Y dicho y hecho, penetró en una casa cercana a dicha pensión, omisión del súbdito alemán Schaefer Frieich Otto, de donde se llevó 350 pesetas, cuya cantidad como también quince pesetas que le dió por la máquina un señor desconocido por él las malgastó en diversiones.

Para penetrar en los edificios y no dejar huellas usaba el "refinado ladrón" guantes. Unos que le fueron encontrados dijo que pertenecían al Ingeniero señor Pascual, a quien una mañana había robado de dentro del auto. Se llevó también una bicicleta de niño y unos alicates. La bicicleta intentó venderla, pero, como le dijeran que pasara más tarde a recoger el importe, temiendo que le detuvieran se abstuvo de ir a cobrar. La bicicleta fué devuelta a su dueño.

Apretado por la guardia civil continuó confesándose autor de otros robos, hasta 27, realizados todos durante el transcurso del presente mes.

Le fué ocupada una caja de galletas, un jamón, queso, sobrasadas, patatas, otros comestibles y tabaco varios paquetes con cajas de cerillas y varios otros objetos.

Todo ello con el atestado instruido al efecto y el "aprovechado joven" ha sido puesto a disposición del Juez de Primera Instancia e Instrucción del Distrito de la Lonja.

Es, el servicio de referencia, un excelente servicio prestado por la guardia civil que con seguridad será favorablemente comentado y aplaudido.

VERBENA

San Pedro en el TROCADERO

Sucursal del Paraíso en la Tierra

¡DEBUT! YOLA LEE ¡DEBUT!

con su orquesta

M. L. HARVEY LOLITA CRIQUET

Bailarina MIÉRCOLES 28 Bailarina

¿QUE EN SEVILLA ESTÁ EL AMOR?

Que te crees tu eso. Como se conoce que no te has dado una vuelta Por la famosa VENTA ERITAÑA Si vas por allí tengo la seguridad de que te olvidas hasta de la fecha de tu nacimiento porque aquellas muchachas te iniciarán en una nueva vida.

EL CABARET DE MODA

Carretera de Sóller. Teléf. 2481.

Junta Provincial de Sanidad

Ayer se reunió la Junta Provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor Gobernador.

Asistieron la mayoría de los vocales que la integran.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior como también el Reglamento de Sanidad Municipal de Son Servera.

Se acordó acceder a la petición del médico don Daniel García para ejercer la profesión médica.

COMISION PROVINCIAL DE SANIDAD

Después de la Junta se reunió dicha Comisión.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Fue aprobado también el proyecto de urbanización del caserío de la salina de Formentera.

Se acordó devolver el proyecto de valorización de la calle del Convento de Felanitx por no estar avalorada por técnico de competencia.

Se aprobaron las alineaciones de varias calles de "Ses Salines".

Quedó aprobado el proyecto de alineación de varias calles de Binisalem.

Y finalmente fue aprobado el proyecto de un tinglado para la venta de carne en Santa Margarita.

La «Nostra Terra»

La revista "La Nostra Terra" ha publicado un número extraordinario conmemorativo del Centenario del Renacimiento Catalán.

Este extraordinario comprende los números 64 y 65, y se ha puesto en venta al precio de cuatro pesetas ejemplar.

El sumario, extenso e interesante, forma una verdadera autología de escritores mallorquines.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Servicios de la Guardia Civil

Por los jefes de los puestos de la Guardia civil se ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos.

De Porreras que ha sido denunciado un individuo por permitirse segar en el predio "Es Colomé", careciendo de derecho para efectuarlo.

De Selva denunciando al Jefe de Obras Públicas a un vecino de Palma que fué sorprendido por la carretera guiando un auto sin poseer el carnet de chofer.

Y del Terreno dando cuenta de la detención del autor de múltiples robos, cuya noticia publicamos en la sección informativa.

FACILIDADES DE PAGO

A. BIBILONI

Neumáticos.—Accesorios.

Acetites y Grasas

Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

Notas de Carnet

PERSONALES

Por el Consejo de Administración de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, ha sido nombrado médico de dicha Compañía, nuestro particular amigo el joven médico don Manuel Balaguer.

Enhorabuena.

Con objeto de pasar unos días se encuentra en esta isla, nuestro amigo, el General de División, don Domingo Batet, Comandante General Militar de Cataluña.

Le deseamos una grata estancia.

Ha regresado a esta ciudad después de visitar varias ciudades italianas, entre ellas Roma, nuestro amigo, el comerciante don Miguel Ramis Cerdá.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado de Madrid, nuestro estimado amigo, el abogado y funcionario de la Delegación de Hacienda de Madrid, don Luis Serra.

Deseamos al Sr. Serra una grata estancia entre nosotros.

BODA

En la Capilla de San Antonio de la Iglesia de San Francisco de esta ciudad ha tenido lugar, esta mañana, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo el Oficial de la Sección Técnica de Aguas de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Jaime Fernández Planas con la bella señorita Juana Sampol Casas.

Ha bendecido la unión el R. P. Bartolomé Alorda, franciscano.

Han apadrinado la boda: Por parte del novio el Arquitecto de la Diputación don Carlos Garau Tornaballs y el Director de los servicios de la Sección de Tuberculosis de este Hospital Provincial, Dr. don Bartolomé Vazquez Camps.

Por parte de la novia, su tío el industrial don Cayetano Sampol y su hermano político el Capitán de la Marina Mercante don Francisco Pelgrin.

Han firmado el acta como testigos, por parte del novio nuestro estimado compañero de Redacción, padre del contrayente, don José Fernández y su hermano, don Bernardo del comercio.

Y por parte de la novia su padre el antiguo empleado de la Casa Ricca, don Antonio Sampol y su hermano el estudiante en Derecho don Guillemo.

La novia lucía magnífico traje blanco que realzaba su belleza.

Al entrar los novios en el Templo y durante la ceremonia religiosa el órgano ha ejecutado magníficas composiciones.

La Capilla donde ha tenido lugar el enlace estaba espléndidamente adornada y profusamente iluminada.

Después de la ceremonia los invitados han sido obsequiados con un lunch en el Restaurant de Oriente.

Las familias de los recién casados han recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Los novios esposos han salido para San Salvador (Felanitx) y Pollensa donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos eterna.

DE VIAJE

* En el vapor correo de Valencia ha llegado procedente de Madrid, después de obtener el título de Licenciado en Medicina en la Universidad Central donde ha cursado sus estudios con notable aprovechamiento, el distinguido joven don Bartolomé Amer Píol, hijo de nuestro amigo don Antonio Amer, Director de la Sucursal del Crédito Balear en Inca.

Felicitamos al nuevo Doctor.

* De Barcelona han llegado hoy don Antonio Lavernos, don Enrique Alemany, don Xavier Compte, don Miguel Berga, don Juan Cueda, don Ramón Balet y señora, don Justo García y señora, y don Antonio Castañer.

* En el correo de Ibiza-Valencia han embarcado este mediodía don Camilo Castellá y don Artemio Alcañiz.

* Ha salido también de paso para Madrid el diputado, Jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló acompañado de su distinguida familia.

* Para Barcelona tienen decidido viaje don Xavier Compte, don José Roca, don José Ros, don Ramón Ferrer, don Antonio Martínez, don Agustín Carvajal; el médico señor Sureta Blancs, don Emilio Zedri, D. Juan Terrades y don Antonio Boned.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Día de la Buena Prensa.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media Misa de comunión general. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Andrés Caimari, Vicesecretario del Obispado. A las doce y media exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará fiesta en honor de San Pedro, príncipe de los Apóstoles. A las siete y media Misa de comunión en el altar mayor. A las nueve y media Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que predicará las glorias del Santo el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo. Por la tarde, actos de coro y la procesión del Santo por el interior de la misma.

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, se celebrará solemne fiesta en honor del Gran Apóstol San Pedro. A las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Bennasar, Pbro.

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos, tendrá su función reglamentaria. El coro primero celebrará la fiesta de su titular San Marcial. Por la mañana, a las siete y media, comunión conmemorativa con fervorines y cánticos. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, solemne Hora Santa de Reparación. Ambas funciones se aplicarán a intercesión del coro primero.

VISITA.—A la Virgen de Bellver en Montesión.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

De Barcelona, el "S. Eduardo", capitán don Antonio García.

DESPACHADOS.—Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Ibiza-Valencia el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

Para Denia el "San José", patrón don Francisco Perles.

Para Barcelona el "Estela", capitán don Nicolás Compañy.

TIEMPO REINANTE.—En Palma, viento calma, mar llana, cielo brumoso.

Ayuntamiento de Málaga

PAGAMOS los siguientes

cupones

Emisión 1928

Cupón 31 Diciembre 1932

Emisión 1929

Cupón 30 Junio 1933

RECASENS y Cia.

Palacio, 8.

Taurófilas

La corrida del domingo

La espléndida presentación de los toros de Santa Coloma que hay encerrados en los corrales de la plaza han hecho aumentar la expectación para la corrida del domingo próximo y son muchos los comentarios que se hacen acerca del buen trapío de los mismos.

Efectivamente los seis toros de Santa Coloma que han de lidiarse el próximo domingo, son verdaderamente espléndidos por su tamaño y lámina. Sin pecar de exagerados, podemos decir que es una de las mejores corridas que se han presentado en Palma.

Los toros podrán ser vistos por el público todos los días en los corrales de la plaza.

En la prensa llegada hoy leemos que el diestro Manolito Bienvenida obtuvo el domingo último un éxito clamoroso cortando las orejas de sus toros.

Jesús Solórzano toreó el domingo en Francia y tuvo también una buena tarde, cortando las orejas de sus enemigos.

Pepe Gallardo según carta que ha recibido un intimo suyo, llegará a Palma pasado mañana viernes.

La animación para la corrida sigue creciendo viéndose muy concurrido el despacho de entradas en el Lírico.

De Teatros

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la superproducción de la Metro titulada "Manos culpables", film dirigido por el famoso "meteur", W. S. Van Dyke e interpretado por Lionel Barrymore.

El genio de Van Dyke tenía que crear una producción genial, y eso es "Manos Culpables"; un film lleno de emoción y de intriga; un film maestro en su género que tiene la rara virtud de atezar por la emoción la sensibilidad del auditorio, y de arrastrarla por los caminos de lo desconocido. Jamás una película de detectivismo ha apasionado como ésta, y con todo "Manos Culpables", no podría ser clasificada como una producción policíaca, sino más bien como un gran drama lleno de humanidad y de emoción, acidulado por el misterio de las creaciones policíacas.

En "Manos culpables", Lionel Barrymore realiza, acaso, su más brillante interpretación, junto a la bellísima Kay Francis y la encantadora Madge Evans.

El film, obra maestra en su género, basado en una novela de Bayard Veiller, tiene una emoción raramente llevada a la pantalla.

Como complemento de programa se proyectó la película totalmente hablada en español "Sevilla de mis amores", interpretada por Ramón Novarro.

El teatro en las tres sesiones ofrecía un aspecto hermosísimo especialmente en la última que se llenó por completo, como es ya costumbre en los días de estreno.

Mañana, jueves, festividad de San Pedro, se celebrarán sesiones de tres

HIPICA DE INCA

6 Grandes Carreras 6

para el día 29, a las 3 de la tarde

BALEAR HOY de 6 a 12 noche

GRAN MES FEBRER Y BLAY

AVENTURA DE UNA MUJER BONITA

Una sentimental novela de amor y celos

Magnífica creación de la famosa actriz

Lil Dagover



MEDIAS

Clase fina 2'95 par

LA JAVA, Colón, 34.

y media tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas "Manos culpables", y "Sevilla de mis amores..."

BALEAR

Hoy se estrena en este local, en sesiones de seis tarde a doce noche, la colosal superproducción "Aventura de una mujer hermosa", interpretada por la bella artista Lil Dagover; película que viene precedida de gran reclame.

Como complemento se reprisará el film "El amor en el Ring", por el campeón mundial de boxeo Max Schmeling.

Deportivas

FUTBOL

Constancia-Lluchmayor

El próximo jueves día 29 tendrá lugar en Lluchmayor un gran partido de fútbol entre el equipo campeón de Balears F. C. Constancia y el C. D. Lluchmayor, el cual estará formado a base de los ex jugadores locales: Llompart, Fluxá, Ginard, Salvá, (L.), Vidal, Tomás Más Siv (S.) y varios de

los ms destacados jugadores que actualmente figuran en el equipo.

Dich encuentro promete resultar interesantísimo dada la clase del equipo campeón, a la que opondrán los locales su gran entusiasmo, que no será poco, paraajar a buena altura al fútbol lluchmayorense.—C.

En pro de la familia del jugador Roig

Domingo 25 con motivo del partido Lloseta-Recreativo, fué colocada en el campo del Lloseta una bandeja, con el fin de recoger fondos con que auxiliar a la familia del desgraciado jugador balear Roig, recordándose de ella, la cantidad de cuarenta y cuatro pesetas, que fueran entregadas al Presidente del Torneo don Miguel Mateu, quien se encargará de entregarlas a destino.

CICLISMO

Las carreras de hoy suspendidas

Para esta noche en el Velódromo de Tirador estaba anunciado el gran match Italia-España que tanta expectación había despertado.

A causa de una inexistencia de los corredores italianos Morelli y Griemo y del español Plans se han tenido que aplazar las carreras de hoy y mañana noche, para celebrarlas el sábado y domingo a la misma hora.

Del accidente que sufren hoy los routiers se ha dado cuenta a la Policía y al Juzgado.

Mucho deseamos, que pasados los primeros síntomas, tengan un pronto restablecimiento.

MERMELADAS

ALFRED HILL

MAÑANA:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Taragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MUELADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Born, Principal y Rialto.

Riegos de Mallorca S. A.

Los tenedores de acciones preterentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al segundo trimestre del año en curso, a razón del 7 por ciento anual deducidos los impuestos, en la Caja de la Sociedad, Avenida Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del día 1.º de Julio, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón núm. 14, al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, Baltasar Cortés.

LIRICO

HOY, a las 6

MAÑANA, a las 3



En el mismo programa

Reposición de

Sevilla de mis amores

en español por

RAMON NOVARRO

FRANCES - INGLES

El curso de verano empezará el día 1.º de Julio.

ESCUELAS FRANCESAS.

Morey, 5

Siempre el mejor método y los mejores profesores.

VENDERIA

Bajo en dó buen estado mitad de precio, informes: Antonio Mir, calle Nueva, 58, Lloseta.

SE OFRECE

tornero mecánico competente para lunes y martes de la semana. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (991)

GABRIEL CALAFELL

Medicina General

Úlceras de las Piernas

Rubi, 29 Consulta de 11 a 1

SOLO FLIT me satisface

Mata los mosquitos insoportables que no dejan dormir.

Los mosquitos no turbarán el reposo con sus picaduras y zumbidos, si en la habitación se pulveriza FLIT, porque los vapores de este producto matan inmediatamente todos los insectos del hogar. Es inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bidones precinados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL

Por mayor: BISQUETS HNOS. Y CIA. Cortés, 301-A, Barcelona

SUCURSALES: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

POR TELÉGRAFO

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid, 27 (11 n.).
A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.
Al llegar el ministro de Estado los periodistas le preguntaron si tenía nuevas noticias de Méjico.
El señor de los Ríos contestó que el Embajador de España en Méjico había confirmado la triste noticia de la muerte de los aviadores Barberán y Collar, sin añadir otros detalles.
Se le preguntó si los cadáveres de los heroicos aviadores serán traídos a España, y contestó diciendo que no creía que esto fuese posible, por el estado de descomposición en que deben encontrarse. Probablemente—agregó—serán inhumados en Méjico.
Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna, limitándose a decir que llevaban expedientes.
A las once y veinte quedaba reunido el Consejo de Ministros.

NOTA OFICIOSA

A las dos terminó el Consejo de ministros.
El ministro de Estado, refiriéndose al hallazgo de los infortunados aviadores Barberán y Collar remitió a los periodistas a la nota oficiosa del Consejo, añadiendo que, sobre el traslado no se había dicho nada.
La nota oficiosa del Consejo, dice así:
"Estado.—El ministro informó del comportamiento excelente del pueblo y Gobierno mejicanos en Gobierno, seguro de interpretar el sentir del pueblo español, recomendó al ministro de Estado que visitara oficialmente al embajador de Méjico para expresarle la honda gratitud de España hacia aquel Gobierno y su pueblo.
Justicia.—Decreto aprobando el nuevo reglamento del cuerpo de aspirantes a la judicatura, el cual regulará el modo de actuar en los ejercicios y oposiciones, los cuales cambian fundamentalmente.
El ministro dió cuenta de un anteproyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer y el régimen jurídico del matrimonio.
Hacienda.—Decretos sobre aplicación de la contribución de utilidades y reparto de reservas de las sociedades extranjeras con negocios en España.
Suprimiendo la Dirección General de la Fábrica de Moneda y Timbre, reorganizándola como dependencia central.
Proyecto de ley sobre exenciones tributarias relacionadas con la adquisición y construcción en España de buques destinados a Méjico.
Gobernación.—Promoviendo a general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre.
Aceptando la dimisión del consejero de Sanidad don José Sánchez Covisa.
Disponiendo cesen como consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad don Sebastián Recasens y don Juan Rodés Garrido y nombrando para sustituirlos a don José Sánchez Covisa, don Francisco Laval y don Pío del Río Hortega.
Separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde Cabeza de Vaca.
Modificando el artículo 374 del reglamento para el servicio de Correos.
Anulando los efectos de los artículos 48 y 63 del reglamento orgánico del personal de correos.
Computando, a los efectos pasivos, el tiempo que permanecieron separados de sus empleos varios funcionarios de Telégrafos.
Instrucción pública.—Decreto abriendo concurso para la adquisición directa de mobiliario y material escolar y científico destinado a los centros de segunda enseñanza y residencias que antes de primero de octubre se organicen o amplíen.
Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, don Juan Bertual Moret.
Expedientes de construcción de escuelas de Mazapeña (Valencia) y Calhorra (Logroño).
Industria y Comercio.—Decreto sobre la exención de subasta para el arriendo de locales destinados a las oficinas del Consejo de la Industria...

La sesión de las Cortes

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS
Madrid, 27 (11 n.).
Durante la discusión de la totalidad del proyecto de Ley de orden público, se advirtió que el jefe de la minoría socialista conversaba extensamente con el presidente de la Cámara.
Este llamó a su despacho al señor Azaña y en seguida se averiguó que

Sobre la discusión de la Ley de Orden Público

la minoría socialista, al conocer el dictamen de dicho proyecto, consideró oportuno el aplazamiento de la discusión para que pudiera ser estudiado el proyecto por todos los diputados, ya que estiman los socialistas que algunas bases que contiene el dictamen, son inadmisibles en la forma en que están redactadas, principalmente las que se refieren a las huelgas, la disolución de asociaciones, etc., y por entender que algunos aspectos de la Ley agrava los términos del primitivo proyecto. Por tanto, cesan hacer un detenido estudio del nuevo dictamen en la reunión que tendrá mañana la minoría.
Al suspenderse la sesión, varios diputados socialistas, entre ellos los Sres. De Francisco, Cordero, Botana, Moreno y Mateo, cambiaron impresiones.
Dijeron que pensaban examinar también el Código de Justicia militar por la analogía que pudiera tener con la nueva Ley de orden público.

La sesión de las Cortes

RUEGOS Y PREGUNTAS
Madrid 27 (11 n.).
A las cuatro y cinco abrió la sesión de la Cámara el señor Besteiro, con desanimación en escarños y tribunas.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en ruegos y preguntas.
El señor Moreno Mendoza se queja de la situación política que en la provincia de Cádiz han creado las torpezas del gobernador, y pide vengan a la Cámara los expedientes de destitución de algunos alcaldes, entre ellos el de Medina Sidonia, separado de su cargo al día siguiente de los sucesos de Casas Viejas.
El señor Martínez Moya habla de la tramitación de varios expedientes relativos a la aplicación de la reforma agraria.
El Ministro de Justicia le contesta y el señor Moya rectifica brevemente.
El señor Rojo se ocupa de la destitución del Ayuntamiento de Majadahonda, pueblo situado a 28 kilómetros de Madrid, diciendo que se ha nombrado una Comisión gestora con elementos de la Diteñtura, algunos de ellos incapaces por la ley para el desempeño de este cargo.
A base de los recursos entablados sobre los incidentes allí ocurridos, el orador se extiende en largas consideraciones sobre la política local.
El señor Guerra del Río se ocupa del mismo asunto, diciendo que si en la actuación gubernativa y municipal de Majadahonda hubo delito, quien debe intervenir es el juzgado.
Los señores Tapia y Carrera formulan ruegos de interés local y se entra en el orden del día.
(Entra el jefe del Gobierno).

ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.
Se repite la votación de la enmienda del señor Casanueva que el viernes quedó pendiente por falta de número de votantes.
Se rechaza la enmienda por cien votos contra diez quedando aprobado el dictamen.

PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Se pone al debate el proyecto de ley de orden público.
El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad. Asegura que la ley, en la forma en que está redactada, en nada garantiza la vida de los ciudadanos.
El proyecto contiene grandes contradicciones.
Protesta contra la ampliación de las facultades gubernativas para imponer multas, pues no pueden aceptarse multas de 10.000 pesetas.
Protesta también contra el régimen que quiere someterse la prensa, diciendo que es análogo al del régimen dictatorial.
Debe tener en cuenta que la Monarquía cayó por apartarse del camino de las libertades.
Sigue argumentando para demostrar que la Ley que se discute no es digna de una República liberal.
El señor Balbontin dice que no debe discutirse la Ley mientras no esté presente el Ministro de la Gobernación.
El señor Sánchez Conesa, en nombre de la Comisión contesta al señor Royo Villanova.
Asegura que se ha tenido gran cuidado que la Ley que se discute no roce la Constitución. En las multas solo ha variado la cuantía.
No puede compararse con los procedimientos que emplea el señor Primo de Rivera, que procedía según su criterio personal, y aquí se actuará con arreglo a las puras esencias democráticas.
El señor Royo Villanova insiste en sus argumentos diciendo que precisamente lo que no es admisible es la cuantía de las multas.
El señor Ortega Gasset (don Eduar-

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Rey Mora, dictando normas para la revisión favorable de los fallos de los tribunales de honor formados a militares y marinos.
Se aprueban definitivamente los proyectos de ley relativos al cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias en las grandes urbes y aprovechamiento de solares sobrantes; revisión de los fallos de los tribunales de honor civiles y reforma del recurso de casación en materia penal.

do) protesta de que se ponga a discusión la ley, sin haber tenido tiempo de estudiarla. Pide que se suspenda la discusión.
La Presidencia de la Cámara expone la imposibilidad de exceder a la suspensión.
En vista de esto el señor Ortega Gasset consume un turno en contra. Afirma que la nueva Ley supera en crueldad y violencia a las leyes monárquicas, pues incluso faculta al Gobierno para disolver a las agrupaciones obreras.
El señor Balbontin también combate el dictamen calificándolo de monstruoso, pues preceptos de esa ley, facultan al Gobierno para actuar con solo tener sospechas, según le convenga.
Cantifica duramente la parte de la ley referente al llamado "estado de alarma".
Le contesta el señor Sánchez Conesa rechazando los argumentos.
El señor Balbontin afirma que los preceptos que tanto alarman al señor Balbontin y al señor Ortega Gasset, según señala la misma Ley, sólo se utilizarán en caso de excepción de justicia en que los Gobiernos tomen medidas ante exentos revolucionarios, que no podrían tolerarse.
Debe el Gobierno tener resortes para hacer frente a cualquier circunstancia.
El señor Balbontin mantiene que esta Ley es idéntica a la del setenta.
También el señor Ortega Gasset man tiene sus puntos de vista.
El señor Gómez Paratcha, que ocupa la presidencia, dice que queda terminada la discusión de la totalidad.
El señor Ortega y Gasset dice: Pero... ¿y el Gobierno que dice?
El señor Gómez Paratcha: —No es costumbre parlamentaria que el Gobierno explique nada. Hay la Comisión que es la que contesta a los oradores.
Como no hay más diputados que hayan solicitado la palabra se considera discutida la totalidad.
El señor Ortega y Gasset insiste en decir que el Gobierno debe hablar para hacer el resumen del debate.
El señor Cordero interviene declarando que la minoría socialista no apoya en absoluto esa Ley, manteniendo sus puntos de vista en el seno de la Comisión y que presentaron algunos votos particulares y enmiendas.
El señor Ortega y Gasset vuelve a protestar de que no esté presente el Ministro de la Gobernación.
El señor Azaña dice que vendrá dentro de unos momentos.
El señor Ossorio y Gallardo cree también que antes de entrar en la discusión del articulado, debe el Gobierno explicar el alcance de esta Ley.
El señor Azaña dice que el señor Casares no ha venido porque deberes inexcusables se lo han impedido. Según me ha comunicado telefónicamente vendrá pronto. El Gobierno no dice que se aplaza o no la discusión; es cosa que debe decidir el Presidente de la Cámara.
Esta decide suspender la discusión, pasándose a ruegos y preguntas.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Se concede la palabra a varios diputados que no se encuentran en el salón.
El señor Balbontin pregunta por qué el Gobierno no reconozca a los soviets.
El señor Fernando de los Ríos dice que él es partidario de ese reconocimiento y que en ese sentido estudia el problema, pues Gobiernos de diversos países lo han reconocido. Hay que tener en cuenta que los soviets es un ideal respetable, como todos los ideales.
En vista de que no hay ningún diputado que pida la palabra se levanta la sesión a las 7:30 de la tarde.

UNA MULTA

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Eñuol, Francisco Hernández Zorrón, quien hacía circular la noticia de que sería nombrado gobernador civil de Castellón, la que no tenía fundamento alguno.

ASESINAN A UN NIÑO PARA APROVECHAR SU SANGRE

Madrid, 27 (11:30 n.).
Ubeda.—Dicen del pueblo de Jodar que en el cortijo Los Cuernos se encontró el cadáver de un niño decapitado.

La conferencia económica mundial

LA ENTREVISTA LITVINOFF-SIMON
Madrid, 27 (11 n.).
Londres.—Al terminar la entrevista celebrada entre los señores Litvinoff y Jonh Simon, se ha facilitado a la prensa un comunicado diciendo que los dos hombres de Estado se han precisado mutuamente la posición de los respectivos Gobiernos en cuanto a los obstáculos que se oponen en la actualidad a la reanudación de las relaciones comerciales.
Después de esta entrevista, el señor Litvinoff ha declarado a los periodistas que se entrevistaría de nuevo con sir Jonh Simon, pero que la fecha de esta nueva conversación no estaba fijada todavía.
La impresión general es que las negociaciones, si han de dar resultado, tendrán que ser muy largas y laboriosas, pues el Gobierno de los Soviets no parece dispuesto por el momento a entrar en el camino de las consecuencias.
LA VENTA DE LA PLATA
Londres.—El Subcomité especial del Subcomité núm. 1 (plata) ha tenido hoy un cambio preliminar de opiniones sobre la posibilidad de llegar a un acuerdo relativo a la venta de la plata, procedente de las minas y a la limitación de la llegada al mercado de la plata procedente de los stocks gubernamentales.
LAS RESTRICCIONES Y CONTINGENTES
Londres.—La Subcomisión Económica núm. 1 (Política comercial) ha discutido esta tarde los problemas de las restricciones y contingentes.
Agotada la lista de oradores, el presidente ha propuesto y la Subcomisión ha aceptado, crear un Comité de redacción que deberá fusionar las diversas proposiciones presentadas.
Este Comité estará compuesto por representantes de once países.
El Subcomité núm. 2 de la segunda Subcomisión Monetaria y Financiera, encargado de estudiar los problemas técnicos monetarios, se ha ocupado esta mañana de la cuestión de los Bancos de emisión.

Ecós varios

PARA EVITAR EL TIROTEO DE ESTABLECIMIENTOS
Madrid, 27 (11 n.).
Valencia.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que habiendo tenido conocimiento de que por determinados elementos se ejercía presión a los comerciantes de Valencia para que cerraran sus establecimientos el próximo día 29, solicitó una relación de las fiestas oficiales y como en la misma no figura la de San Pedro, ha hecho presente a los comerciantes que serán multados con 500 pesetas los que dejen de abrir sus establecimientos.

AMENAZA DE BOYCOT

Ha sido denunciado por el apoderado de la Cooperativa Industrial, que se presentaron al mismo el padre de un obrero que fue despedido con motivo de la última huelga, acompañado de un conocido sindicalista, preguntando los motivos por que fué despedido dicho obrero, amenazando a la casa con el boicot.

GRAVE ACIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer se tuvo noticia en Brecelona de que anteayer ocurrió un grave accidente de automóvil en la carretera que une la Ametlla con Granollers, en la recta llamada de Viluya.
En el coche de su propiedad viajaba el comerciante de esta ciudad don Pedro Serra junto con su esposa doña Manuela Boada y su hijo Jaime, que conducía el vehículo. Al llegar a la recta antes mencionada, del coche, que marchaba a regular velocidad, se desprendió una rueda, desviándose la dirección del vehículo, sin que el conductor pudiera evitar el accidente.
El auto, que se despidió, chocó contra un árbol y, dió unas vueltas de campana, resultando heridos los ocupantes del mismo, que fueron auxiliados por algunas personas que acudieron a pasar por el lugar del accidente.
Conducidos los heridos al Hospital de Granollers, recibieron los auxilios facultativos, quedando hospitalizados en dicho benéfico establecimiento el señor Serra y su esposa y siendo conducido el hijo a la finca que en La Ametlla posee dicha familia.
Ayer mañana don Pedro Serra falleció después de grandes sufrimientos. La noticia del trágico accidente de automóvil ha causado gran sentimiento en nuestra ciudad, donde don Pedro Serra era muy conocido.

DETENCION DE UN SUPUESTO ATRACADOR

Parece que la policía ha detenido últimamente a un individuo joven, por suponer pudo ser autor de alguno de los atracos a chofers, registrados recientemente.
Sobre dicha detención se guarda gran reserva, si bien tenemos referencias de que en la mañana de hoy dicho sujeto ha sido sometido a un detenido interrogatorio.—C.

Se detuvo a Antonio Medina de 17 años, el cual declaró que Miguel López y Andrés Ramón le dijeron que si les buscaba un niño pequeño le darían diez reales.

Antonio Medina engañó con perras a un niño de corta edad y lo llevó a unos olivares donde le esperaban Miguel y Andrés.
Estos se apoderaron de la criatura y le dieron a Antonio Medina cincuenta céntimos.
Cogieron el niño y le atravesaron el cuello con una faja. La sangre del niño la echaron en un tazón y botellas.
Abandonaron el cadáver del niño. Los asesinos han sido detenidos, pero se negaron a declarar.
El crimen ha producido una gran indignación.

RECLAMAN EL JORNAL

San Sebastián.—Unas compañías de los contratados por la Compañía extranjera que firma una película se dirigieron al Gobierno Civil para pedir que se obligue a la empresa a que les abone los sueldos, pues a pesar de ofrecerles 15 pesetas diarias, la mayoría no han cobrado.
LA SUEGRA DEL EX-PRINCIPE
El Ferrol.—La madre política del ex-Príncipe de Asturias, vivió muchos años en un pueblecito de Miargos.
Luego emigró a Cuba en donde se casó con un acaudalado comerciante. EL EX INFANTE DON JUAN ESTUDIARA D EABOGADO
París.—Según noticias obtenidas por la Agencia Havas, el ex infante don Juan Borbón, con motivo de la nueva situación que le crea la renuncia de sus hermanos mayores, abandonará la marina de guerra británica, para comenzar los estudios de derecho en la ciudad de Lovaina.

DE BARCELONA

Barcelona 28 (6 m.).
Anteayer fueron objeto de una agresión unos obreros del ramo de la Construcción al dirigirse a la estación del metro "Bordeta-Cocheras", al final de la calle de Salvador Seguí, al bajar por las escaleras que hay en un terraplén de la Compañía de M. Z. A., y que conducen a la mencionada estación del metro.
La agresión comenzó a pedradas, contestando en igual forma los obreros. Seguidamente sonaron unos disparos, de los que resultaron los dos heridos: el obrero Juan Badía Bukueti, que habita en la plaza de San Agustín Viejo, 13, cuarta, tercera, que trabajaba en la obra de la calle de Montseny, de donde procedían los obreros agredidos, y Bartolomé Soldana Egea, que venía de hacer compra de la plaza del Borne y era por completo ageno al suceso.
La Guardia civil dió una batida por aquellos contornos, detuvo a varios individuos, que fueron entregados al juzgado municipal de Hospitalet. Sobre el número y nombres de estos detenidos, así como sobre lo que hayan contestado al interrogatorio del juez, se guarda gran reserva, con el objeto de no entorpecer los trabajos que sigue realizando la Guardia civil para dar con los autores de la agresión.

AMENAZA DE BOYCOT

Ha sido denunciado por el apoderado de la Cooperativa Industrial, que se presentaron al mismo el padre de un obrero que fue despedido con motivo de la última huelga, acompañado de un conocido sindicalista, preguntando los motivos por que fué despedido dicho obrero, amenazando a la casa con el boicot.

GRAVE ACIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer se tuvo noticia en Brecelona de que anteayer ocurrió un grave accidente de automóvil en la carretera que une la Ametlla con Granollers, en la recta llamada de Viluya.
En el coche de su propiedad viajaba el comerciante de esta ciudad don Pedro Serra junto con su esposa doña Manuela Boada y su hijo Jaime, que conducía el vehículo. Al llegar a la recta antes mencionada, del coche, que marchaba a regular velocidad, se desprendió una rueda, desviándose la dirección del vehículo, sin que el conductor pudiera evitar el accidente.
El auto, que se despidió, chocó contra un árbol y, dió unas vueltas de campana, resultando heridos los ocupantes del mismo, que fueron auxiliados por algunas personas que acudieron a pasar por el lugar del accidente.
Conducidos los heridos al Hospital de Granollers, recibieron los auxilios facultativos, quedando hospitalizados en dicho benéfico establecimiento el señor Serra y su esposa y siendo conducido el hijo a la finca que en La Ametlla posee dicha familia.
Ayer mañana don Pedro Serra falleció después de grandes sufrimientos. La noticia del trágico accidente de automóvil ha causado gran sentimiento en nuestra ciudad, donde don Pedro Serra era muy conocido.

DETENCION DE UN SUPUESTO ATRACADOR

Parece que la policía ha detenido últimamente a un individuo joven, por suponer pudo ser autor de alguno de los atracos a chofers, registrados recientemente.
Sobre dicha detención se guarda gran reserva, si bien tenemos referencias de que en la mañana de hoy dicho sujeto ha sido sometido a un detenido interrogatorio.—C.

Plaza de Toros de Palma
DOMINGO 2 DE JULIO A LAS 5 TARDE
6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS 6
de la antigua y famosa ganadería andaluza de
SANTA COLOMA
por los afamados diesros
Manolito Bienvenida
Jesus Solorzano
Pepe Gallardo
Andanada sombra, 6 ptas. Andanada sol, 3'50 ptas.

La provisión de altos cargos en el Ministerio de Industria

Madrid, 27 (11:30 n.).
En el despacho de Ministros del Congreso conferenciaron con Azaña los ministros Franchy Roca y Companys.
Al salir el señor Azaña nada dijo a los periodistas.
El jefe del Gobierno se dirigió al despacho de Besteiro conferenciando con él.
Después el Ministro señor Franchy Roca estuvo conferenciando con el Sr. Soriano y el Diputado federal señor Valle.

DESDE BARCELONA

Trágico accidente de aviación

Un «hidro» de la Aeronáutica Naval se precipita al mar y resultan muertos cuatro de los seis aviadores que lo tripulaban, cuyos cadáveres aún no han sido encontrados.

Barcelona 28 (6 m.)

A última hora de anteayer tarde, se conoció la noticia en Barcelona de que había ocurrido un grave accidente de aviación frente a las playas de Castelldefels, del que, desgraciadamente, habían resultado víctimas.

El aparato causante del accidente, era un «Savoja», tipo 56, el cual había sufrido una importante reparación en los hangares de la Aeronáutica, situados en el muelle del Contradique, de donde salió a las 3'40 de la tarde, en vuelo de pruebas, tripulado por los capitanes de corbeta don Juan Montis Villalonga y don Joaquín Arbolí; los auxiliares de Aeronáutica don Antonio Lagos y don Germán Rodríguez; el maestro de taller, don Ricardo Izart, y el cabo Isidoro Velázquez.

Se dirigía el avión hacia el Prat pero, sin que se conozcan los motivos, entró en barrena a una altura de unos cien metros, cuando se hallaba frente a Castelldefels, cayendo al mar. El accidente fué visto desde el Aeródromo del Prat e inmediatamente salieron dos aparatos hacia el lugar donde había ocurrido el percance, por el se podía prestar auxilio a los tripulantes del avión siniestrado.

Al mismo tiempo se dió aviso al torpedero número 21, afecto a la Escuela de Aeronáutica Naval, el cual se hallaba prestando servicio de vigilancia de vuelos en la costa y acudió rápidamente al lugar del accidente, pudiendo recoger a dos de los tripulantes del avión, que se hallaban en el agua, asidos a los restos del aparato.

Después de realizar un crucero de exploración por los alrededores, sin resultado, regresó al puerto, llevando a su bordo a los dos supervivientes, que eran el maestro de taller don Ricardo Izart y el cabo Isidoro Velázquez, los cuales se hallaban heridos, aunque al parecer de poca consideración. Fueron atendidos debidamente en la enfermería de los hangares, donde quedaron hospitalizados.

El avión, al chocar con el agua, quedó totalmente destruido, quedando a flote las alas y los flotadores. El motor y la cabina de mando se fueron a pique, arrastrando seguramente a los otros cuatro tripulantes.

Durante el resto de la tarde de anteayer y parte de la noche, continuaron las pesquisas con los elementos de que dispone la Aeronáutica, para hallar a los cuatro aviadores desaparecidos, sin haberlo podido conseguir, así como tampoco pudo llevarse a cabo el traslado de los restos del avión, que se hallaba flotando, por las dificultades que ofrecía de momento esta operación.

LO QUE DICEN LOS AVIADORES SALVADOS
Ayer mañana nos dirigimos a los hangares de la Aeronáutica Naval, situados en el muelle de Contradique, con objeto de ver si podíamos hablar con los dos supervivientes de la catástrofe de anteayer. Gracias a las atenciones que con nosotros ha tenido el Director de la Escuela de Aeronáutica Naval, don Manuel de la Sierra y Bustamante, nos ha sido posible realizar nuestro deseo.

Introducidos en la sala de la enfermería, donde se hallan hospitalizados, por el oficial de guardia, hemos estado unos momentos charlando con los señores Izart y Velázquez, quienes nos han relatado en la forma que se desarrolló la catástrofe, que no es otra que la que hemos reseñado anteriormente.

A nuestra pregunta, el señor Izart ha dicho que el avión se remontó a las cuatro menos veinte minutos de la tarde y que a la salida se notaba mucho viento y sufrían las molestias de una serie intermitente de baches.

Cuando el aparato se hallaba sobre la desembocadura del río Llobregat, a unos 400 metros de altura, notó algo extraño en la marcha del mismo y avisando a su compañero señor Velázquez, salieron de la cabina donde iban como pasajeros para ver lo que ocurría y, en caso necesario, lanzarse al espacio utilizando los paracaídas de que iban provistos.

Bien pronto—continuó diciendo—el aparato recobró la marcha normal y renació la confianza en nuestros ánimos, aunque apenas la habíamos perdido, por conducir el aparato los «espadas» de esta Escuela de Aviación. Pero poco después el aparato fué descendiendo y cuando nos hallábamos a una altura de unos 100 metros y a unos 500 de la playa de Castelldefels, sin saber por qué, el aparato entró en barrena precipitándose hacia el mar.

La caída—continuó diciendo—no fué violenta, de manera que el mismo instinto de salvación nos hizo a mi compañero y a mí buscar la salida y pocos momentos antes de chocar el aparato en el agua nos desprendíamos de aquél. El choque produjo, como es natural, la rotura de las alas, los timones, etc., yéndose el motor y la cabina de mando al fondo del mar. Nosotros nos quedamos asidos a los flotadores del aparato que quedaron sobre el agua y poco tiempo después vimos llegar hacia nosotros al torpedero «Número 21.»

ver de encontrar los cuatro aviadores desaparecidos. Han intervenido en las mismas el torpedero «Número 1», y los elementos de que dispone la Aeronáutica Naval, entre ellos un equipo de buzos.

Las pesquisas, hasta ahora, han resultado infructuosas, esperando que con la ayuda de otros aparatos puedan izarse los restos del avión que están en el fondo del mar y entonces, tal vez, aparezcan los cuerpos de los infortunados aviadores.

OTROS DETALLES

El trágico accidente ha causado penoso sentimiento en Barcelona, donde las víctimas eran muy conocidas, especialmente los capitanes de corbeta señores Montis y Arbolí, que prestaban servicio en la Aeronáutica Naval desde hace bastante tiempo, pues eran los más antiguos en la mencionada Escuela.

Don Juan Montis, nació el 19 de abril de 1898. Ingresó en el servicio en 9 de enero de 1914 y ostentaba la cruz del Mérito Naval de primera clase, la del Mérito Militar de primera clase y la Medalla de Marruecos y era el único que se hallaba en la Aeronáutica sin pertenecer al Cuerpo general.

Don Joaquín Arbolí, nació el 18 de noviembre de 1900 e ingresó en el servicio el día 10 de enero de 1916, poseyendo dos cruces del Mérito Naval de primera clase, la del Mérito Militar de primera clase y la Medalla de Marruecos.

Los dos vinieron a Barcelona siendo tenientes de navío.

Últimos Telegramas

PADRON Y VENTOLDRA AL BARCELONA

Madrid 28 (12 t.)

Dicen que el Barcelona Fútbol Club ha firmado la adquisición de los jugadores Padrón y Ventoldra pagando por ellos al Sevilla 45 mil pesetas.

LA RECAUDACION DE LA FINAL DE FUTBOL

La recaudación del partido final del Campeonato Copa España de Fútbol jugada el domingo en el Stadium de Montjuich de Barcelona ha sido de 220 mil pesetas.

Esta taquilla bate el record de las recaudaciones finales, que se han jugado hasta ahora.

SACERDOTE APALEADO

Berlín.—Comunican de Rengolheim que varios individuos golpearon a un sacerdote en local nacional-socialista.

Creyéndose que se trata de agentes provocadores se ha ofrecido una prima por la detención de los autores.

LAS ORGANIZACIONES DE COMBATE DEL REICH

Berlín.—En un llamamiento hecho por Hitler a las tropas racistas y a las juventudes del Casco de Acero, ha declarado que esta última organización se ha puesto a sus órdenes para consagrarse a la unión definitiva de las organizaciones de combate del Reich.

NOTA ACERCA DE LOS AVIONES QUE VOLABAN SOBRE BERLIN

Berlín.—Una nota oficial afirma que los aviones que volaron sobre Berlín arrojando proclamas antihitlerianas eran dos aparatos de dos plazas, de modelo desconocido en Alemania.

No se ha podido identificar la nacionalidad de aquéllos.

Se está averiguando si son los mismos que han volado sobre otras poblaciones de Baleares.

LA LLEGADA DEL ATHLETIC A BILBAO

Bilbao.—La llegada del Athletic que ganó por XIII veces el Campeonato de España de fútbol ha sido apoteósica.

El gentío les aclamó, cubriendo todo el trayecto, hasta el Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción.

El Alcalde accidental felicitó en nombre del pueblo al glorioso equipo.

Después habló desde el balcón a la muchedumbre, recordando en estos momentos a los héroes aviadores Barberán y Collar, pidiendo un minuto de silencio.

El momento fué emocionante, pues el anterior griterío de la muchedumbre se convirtió en un silencio impresionante de tantos miles de almas.

dictamen y se acordará los votos particulares y las enmiendas que modifiquen el dictamen.

Un diputado socialista de los más caracterizados decía que sería el proyecto tanto como forjarnos nosotros mismos las cadenas que puedan aprisionarnos en el porvenir, manejadas por un Gobierno reaccionario y represivo.

La muerte del jugador Viguera en Orán ¿Qué ocurrió?

Madrid, 28 (12'35 t.)

Noticias del accidente, que en Orán costó la vida al jugador del Athletic de Madrid Viguera son confusas.

El Club hace gestiones por mediación de los organismos oficiales correspondientes para aclarar lo ocurrido, que aparece muy oscuro.

Después del partido de anteayer los jugadores madrileños pasaron por la población.

Martínez, Castillo y Viguera entraron en un baile en donde parece que intervinieron en un incidente, en el cual intervino luego la policía indígena.

Los tres jugadores fueron llevados a la Comisaría en donde se supone que se debió reproducir el incidente.

A Castillo y Martínez se les puso en libertad, unas horas después, pero Viguera tuvo que ser conducido al Hospital donde falleció, dos horas después, a consecuencia de las lesiones que sufría.

El ex-infante D. Juan abandonará sus estudios en Inglaterra

Madrid, 28 (11 m.)

París.—Se asegura que con motivo de la nueva situación que le ha creado la renuncia de sus dos hermanos mayores don Juan de Borbón abandonará en breve sus estudios en la Marina inglesa, viniendo a estudiar la carrera de derecho en la Universidad de Lovaina, en donde se encuentra ya su hermano don Gonzalo, estudiando.

París.—Se asegura que con motivo de la nueva situación que le ha creado la renuncia de sus dos hermanos mayores don Juan de Borbón abandonará en breve sus estudios en la Marina inglesa, viniendo a estudiar la carrera de derecho en la Universidad de Lovaina, en donde se encuentra ya su hermano don Gonzalo, estudiando.

París.—Se asegura que con motivo de la nueva situación que le ha creado la renuncia de sus dos hermanos mayores don Juan de Borbón abandonará en breve sus estudios en la Marina inglesa, viniendo a estudiar la carrera de derecho en la Universidad de Lovaina, en donde se encuentra ya su hermano don Gonzalo, estudiando.

La «Gaceta»

Madrid 8 (11'35 m.)

En la «Gaceta» se publican los siguientes decretos:

Cediendo a los municipios que están enclavados los bienes que constituyen el patrimonio de la República los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo, calles, plazas y vías de dichos términos municipales.

Disponiendo que se forme el censo general de los establecimientos de enseñanza e instituciones culturales de toda España.

Dictando normas relativas a la extinción e la langosta.

ASUNTOS DE BALEARES

NUEVO MAGISTRADO

Madrid 28 (11 m.)

En el «Gaceta» de hoy se publica un decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma a don Antonio Sereix Núñez.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	37'15
Alicantes.	35'10
Andaluces.	11'00
S. Española Minas Rif.	49'00
Tabacos Filipinos.	321'00
Unión Espa. Explosivos.	127'00
Banco Hispano Colonial.	46'00
C. H. A. de E. (chade).	391'00

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica. 105'25

27-6-33.

EXTRANJERO

Madrid 28 (1'30 t.)

(Urgente)
LONDRES

Pesetas. 4051

Dólares. 42925

Francos. 8628

PARIS

Pesetas. 213

Dólares. 2015

Labras. 8640

FABRA

El Gobierno y el Embajador desmienten el hallazgo de Collar y Barberán

LO QUE DICE EL EMBAJADOR, DESMIITIENDO EL HALLAZGO

Madrid, 27 (9'30 n.)

A las 8'30 de la noche la Transradio comunicó el siguiente radiograma de Minatitlán.

«El Embajador de España ha manifestado que del interrogatorio que se ha hecho en su presencia al señor Alcázar resulta inexacto cuanto se dijo sobre el descubrimiento del Cuatro Vientos.»

También a última hora de la tarde el Ministro de Estado D. Fernando de los Ríos conferenció con nuestra Embajada en Méjico, y le dijeron que el Embajador no había podido comprobar la noticia del hallazgo.

Al circular la noticia por Madrid el público recorrió las calles haciendo quitar las banderas que ondeaban a media asta.

FERNANDO DE LOS RIOS EN EL CONGRESO

Al llegar al Congreso D. Fernando de los Ríos confirmó que había estado en la Embajada de Méjico para exponer la gratitud del Gobierno por los trabajos de exploración hechos para encontrar el «Cuatro Vientos.»

Añadió que en la nota oficiosa del Consejo de hoy, no se había hecho constar expreso la confirmación del hallazgo del avión y de los aviadores pues el Gobierno antes de hacer esta declaración ha querido tener confirmación oficial de la noticia.

Los periodistas le dijeron que algunos diputados pensaban pedir que se levantara la sesión en señal de duelo y les dijo que es prematuro hablar de todo esto hasta que se sepa oficialmente han sido hallados los aviadores.

Desde luego el Gobierno se asociará a cualquier manifestación de condolencia que surja.

LA CONFUSION DE NOTICIAS.—CONJETURAS

Madrid, 28 (2'30 m.)

En todo Madrid sigue siendo el tema de todas las conversaciones la suerte de los aviadores.

La noticia desmintiendo oficialmente cuantas se dieron ayer ha causado gran sensación, haciéndose miles de comentarios sobre la confusión de noticias que se vienen publicando.

Esto hace que ya recojan con gran recelo.

En las tertulias hay discusiones empenadísimas acerca de la suerte que hayan podido correr los aviadores.

Anoche algunos que se asegura conocen los territorios mejicanos, suponían que el aparato pudo caer en terrenos pantanosos que allí abundan y por el peso del aparato puede haberse hundido desapareciendo con el mismo movimiento del terreno y que haya quedado también intacto en el cieno haciéndole este imposible la salida.

Los más optimistas mostraban esperanza de que puedan estar perdidos en alguna región y que aparezcan aun con vida.

EL EMBAJADOR, INSISTE

A las once de la noche el Ministerio de Estado ha comunicado a la prensa que nuestra Embajador en Méjico dice que todas las noticias acerca del hallazgo del avión «Cuatro Vientos», y sus tripulantes son inexactas, incluso las que se han dado como oficiales.

UN RADIO DE LAS 12'30

En Gobernación se ha facilitado un radio recibido a las 12'35 hora española, que dice:

«Encargado negocios Embajada España en Méjico dice que el señor Alvarez Bayo desde Minatitlán comunica ser falsa la noticia del hallazgo del avión «Cuatro Vientos», y de sus aviadores, resultando inexactas las informaciones oficiales comunicadas a esta Embajada y telegrafiadas por el Vice-Cónsul del Puerto de Méjico y transmitida a V. E. por cable. Las dificultades de comunicación por enormes distancias originan circulen rumores de imposible y rápida comprobación.—Seminario, Encargado Negocios.»

LA DETENCION DEL QUE DIO LA NOTICIA

Méjico.—El señor Alcázar que dió ayer la noticia del descubrimiento del aparato «Cuatro Vientos», con los pilotos muertos, ha sido conducido a Minatitlán con fuerte escolta, quedando detenido.

El señor Alvarez Bayo le ha interrogado, así como a otras personalidades que también dieron detalles del hallazgo, sin lograr que confirmaran sus primeras manifestaciones.

Esto hizo que el señor Alvarez Bayo telegrafiasse a Madrid desmintiendo cuantas noticias habían circulado ayer.

PESQUISAS INFRUCTUOSAS

El general jefe de las fuerzas del Minatitlán ha comunicado esta tarde al Ministerio de la Guerra que a pesar de las incascentes y minuciosas pesquisas en toda el área de Alacrán y Machona, no se encuentra rastro alguno del avión español.

El piloto de la Compañía Petrolífera que ayer después del vuelo confirmaba la catástrofe tampoco se ratifica ahora en que viera los restos del avión.

BALCAZAR NIEGA LO QUE SE LE ATRIBUYE.—SE LE ENCARCELA POR PROPALAR NOTICIAS FALSAS

Madrid 28 (12'35 t.)

Méjico.—El Embajador de España ha dicho que en el interrogatorio a que fué sometido el señor Balcazar, éste negó que hubiese dicho que hubiera descubierto al «Cuatro Vientos» y que fuesen muertos sus ocupantes. Incluso negó que oyera el pasado martes el motor del avión en aquellos lugares.

Lo único que ha hecho ha sido repetir los rumores que circulaban acerca del hallazgo.

Balcazar ha ingresado en la cárcel de Minatitlán, acusado de repetir y propalar noticias falsas.

DIMITIRA EL GENERAL AZCARATE

Méjico.—El general Azcárate, jefe del Departamento presidencial que dirigía los trabajos en busca de los aviadores, piensa dimitir.

DESORIENTACION

Méjico.—En vista de la diversidad de los rumores, ya se llega a dudar incluso de que se haya visto volar a los aviadores por sobre el territorio mejicano.

LOS PERIODICOS MEJICANOS PUBLICAN ARTICULOS NECROLOGICOS

Méjico.—Los periódicos que salieron a última hora publicaron planas enteras dedicadas a los aviadores y ex presando el duelo por su muerte.

Luego han publicado una nota diciendo que no se ha confirmado la noticia del hallazgo, expresando que confían en que se les encuentre con vida.

REINA VERDADERA ESPECTACION

Méjico.—El estado de ánimo del pueblo mejicano solo es comparable al que había en los Estados Unidos cuando el rapto del hijo de Lindberg.

EL EMBAJADOR MEJICANO RECIBE ORDENES

Méjico.—El Gobierno ha telegrafiado al señor Estrada Embajador de Méjico en Madrid, previniéndole que no de crédito a ninguna noticia que no sea oficial.

COMO CIRCULO LA NOTICIA DEL HALLAZGO DEL «CUATRO VIENTOS»

Madrid 28 (2 t.)

Méjico.—El individuo Balcazar ha declarado que la noticia que dió del hallazgo del avión «Cuatro Vientos» se la dió un indio gigante, que mide cinco pies, tiene los ojos hundidos y es cargador de agua.

Parece que este indio acostumbra dar noticias falsas.

El señor Balcazar ha dicho que oyó hablar de una recompensa que se daría a quienes descubrieran a los aviadores; y aunque no le interesaba el dinero, se internó en la selva, para simular la busca.

Al regresar contó que había visto el aparato y a los aviadores muertos en la cabina.

Esta noticia se extendió después llegando a dársela carácter oficial.

El Sr. Alvarez del Vayo dijo que en vista de las noticias recibidas por diversos conductos, e incluso del lugar del hallazgo y de unas declaraciones de unos aviadores militares que habían aterrizado en dicho lugar, le hicieron ya dudar de la veracidad de los informes.

ajmás pudo pensar que se trataba de un rumor más, habiéndose resistido seis días a comunicas a Madrid cuantas versiones, con visos de certeza, habían circulado y ser testigo admirable del esfuerzo realizado por el Gobierno mejicano de buscar a los aviadores.

Me duele el esfuerzo que lo perturban personas irresponsables, que usan su fantasía, entorpeciendo pesquisas que con tanto fervor realizan el Gobierno y el pueblo mejicanos.

SIN RESULTADO

El departamento de Aviación militar informa hoy que varios aviones han volado en toda la laguna de Machona, sin resultado.

Sociedad Hípica de Mallorca

Jueves 29 a las 15'30 y Domingo 2 a las 9'30 horas en punto

6 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 6

DETALLES POR PROGRAMAS.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

¡¡ DOLOR !!

Si el vender barato es un dolor... Esta casa está en un grito

¡ZAPATOS! ¡ZAPATOS!

Quien nos ha comprado, pensará en nuestras penas y dolores

¡Zapatos! ¡Zapatos!

Gran variedad de modelos

Calzados Rodríguez: su casa

JAIME II, n.º 40

(Frente Casa Matons)

MUEBLES BESTARD

Liquidación de todas las existencias con gran rebaja de precios por reforma de local.

**Fabricación propia
VERDADERA OPORTUNIDAD**

Ventas: Platería, 21 y 23

WKYDOWLEPITOSKY

(Cristal resistente)

VASOS para agua y vino. . . a 1 REAL
COPAS para agua, vino, jerez, licor. . . a 2 REALES
COPAS para champagne. . . a 3 REALES

Establecimientos

ANDRÉS BUADES FERRER

Cestos, 15-17, Cort, 23-24, PALMA

Copas Sport

ULTIMOS MODELOS

JOYERIA JUANET

CALLE PALACIO-2 (Frente Diputación)

Sres. Propietarios y Maestros Albañiles

Si necesitan Persianas arrollables de madera, fuertes, sólidas, útiles, económicas y el sistema más moderno, pidan presupuesto y detalles en la

Casa MUEBLES CAÑELLAS

San Miguel, 7-9

Muebles de todas clases

PALMA

Nuevos Talleres de Muebles

Notablemente ampliado y reformado el local se ha establecido nueva exposición de Dormitorios, Comedores, Salas, Lámparas y diferentes muebles, todo a precios muy recomendables.

Honderos, 72. (Carretera de Uchuñayor) PALMA.

CICLISTAS

Neumáticos - Cámaras - Tabulares



CASA CODINA Unión, 8, Palma

Durante los calores



No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarlo. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, litinada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES



Mangueras
Tubos de Goma
CASA CODINA Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo Borno)

EL DIA 30 DE JUNIO

Fin el plazo para Bajas de Industria y Patente Autos. Se tramitan en la AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9, Palma.

AGENCIE DE VENTAS

Con amplios conocimientos y de toda solvencia para ayudar a los trabajos de una Casa de Comisiones y Representaciones en esta de Palma, que conozca perfectamente el ramo Cereales, legumbres, harinas, drogas, embutidos y otros productos similares todos procedentes de casas de primer orden y ya conocidas en la isla. Se desea hombre práctico y formal, entendedor del negocio. Escribir al núm. 952, plaza Sta. Eulalia, 1.º (952)

MERCERIA VIDAL

Se venden maniqués señora, caballero y sistema decimal. Clínica de Bebés, Jaime II, 101. (947)

El Doctor Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana.

Casos de urgencia. Garriga de Son Borrás. Cruce camino de Portol a Santa Maria. (967)

IDEAL

El Unico Taller Alemán

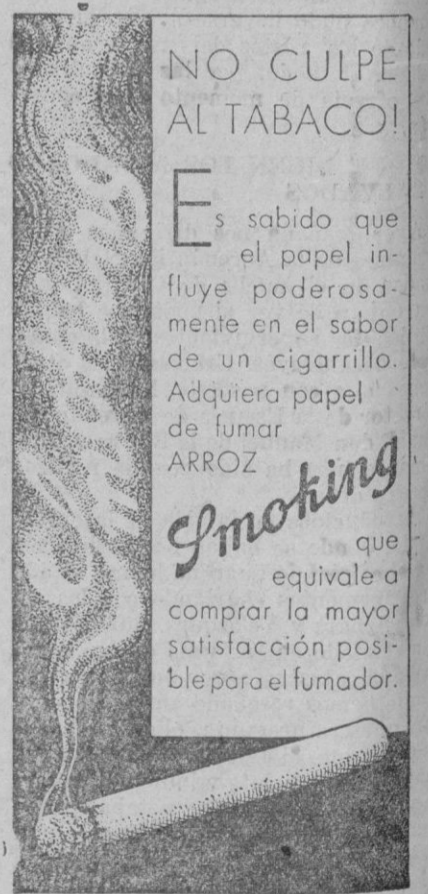
lava plancha tiñe

cueillos fuertes entrega inmediata

Espartero, 9
Santa Catalina
Teléf. 1111

NO CULPE AL TABACO!

Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiera papel de fumar ARROZ Smoking que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.



Depositorio
D. MIGUEL FORTEZA FUETER
Palma de Mallorca

Se necesitan medias oficiales CAMISERAS y una aprendiz. Presentarse, Calatrava, 29, tda.

Cristales de forma para relojes de pulsera, se cobran a peseta. Reparación y venta de relojes a precios limitados. Se garantizan las composuras. Kiosco de Relojería de Vda. de J. Miró. SAN MIGUEL, 119